



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Fiscalización Bancaria y Fraude Financiero en la empresa Marketing Alterno

Perú SAC, Distrito de Lima, 2017”

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

Jessica Stephany Toribio Salas

ASESOR:

Mg. Arturo Jaime Zuñiga Castillo

LINEA DE INVESTIGACION:

Auditoría y Finanzas

LIMA-PERU

2017

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Jessica Stephany Toribio Salas cuyo título es: Fiscalización bancaria y fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16 (número) dieciséis (letras).

Lima, Los Olivos 09 de Diciembre del 2017.



 PRESIDENTE
 DR. BERNARDO LUJAL



 SECRETARIO
 LÓPEZ VEGA IRIS MARGOT



 VOCAL
 Mg. ARTURO JAIME ZÚÑIGA

Elaboró	Dirección de Investigación	de	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	----	--------	---	--------	-----------

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mi hijo, mi esposo, mis hermanos y mis padres, y a las personas que siempre estuvieron a mi lado, mi padrino, mi abuelita y mis mejores amigos, que fueron de gran apoyo durante todo este proceso.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios, a la Universidad, a mis maestros y a mi familia porque siempre me dieron las fuerzas necesarias para cumplir todas mis metas.


DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Jessica Stephany Toribio Salas, con DNI N°72875048, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académica Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 09 de diciembre del 2017



Jessica Stephany Toribio Salas

DNI: 72875048

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, someto a su criterio y consideración la presente Tesis titulada: “Fiscalización bancaria y fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017”.

El presente trabajo de investigación ha sido realizado en base a información obtenida de manera teórica-práctica, así como de consultas bibliográficas y de conocimiento adquiridos durante los años de formación profesional.

El presente trabajo de investigación consta de siete capítulos y algunos anexos, sin embargo, están distribuido de la siguiente manera:

Capítulo I: Introducción.

Capítulo II: Metodología.

Capítulo III: Resultados.

Capítulo IV: Discusión.

Capítulo V: Conclusiones.

Capítulo VI: Recomendaciones.

Capítulo VII: Referencias bibliográficas y anexos.

El objetivo principal de la presente tesis es determinar si existe relación entre la fiscalización bancaria y el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

Jessica Stephany Toribio Salas

ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENCIDAD.....	v
PRESENTACIÓN.....	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRAFICOS.....	xii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT.....	xv
I INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad problemática.....	1
1.2. Trabajos previos.....	3
1.2.1. Antecedentes de Fiscalización Bancaria.....	3
1.2.2. Antecedentes de: Fraude Financiero	5
1.3. Teorías relacionadas al tema	6
1.3.1. Exposición del marco teórico: Fiscalización Bancaria	6
1.3.2. Exposición del Marco teórico: Fraude Financiero	12
1.4. Formulación del problema.....	16
1.5. Justificación.....	16
1.5.1. Teórica	16
1.5.2. Practicas.....	17
1.5.3. Metodológica	17
1.6. Hipótesis	17
1.7. Objetivos	18
II MÉTODO.....	19
2.1. Diseño de investigación	19
2.1.1. Enfoque.....	19
2.1.2. Tipo	19
2.1.3. Nivel	19

2.1.4. Diseño	19
2.2. Variables y operacionalización	20
2.2.1. Variables de estudio	20
2.2.2. Cuadro Operacional	21
2.3. Población y muestra	22
2.3.1. Población.....	22
2.3.2. Muestra	22
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	22
2.4.1. Técnica e instrumento de recolección de datos.	22
2.4.2. Validez	23
2.4.3. Confiabilidad.....	23
2.5. Métodos de análisis de datos	25
2.6. Aspectos éticos	25
III RESULTADOS	26
3.1. Resultados descriptivos por ítems	26
3.2. Resultados descriptivos según datos agrupados	56
3.3. Resultados descriptivos según tabla de contingencia	58
3.4. Prueba de normalidad	63
3.5. Prueba de Hipótesis	64
3.5.1. Hipótesis general:.....	65
3.5.2. Hipótesis Especifica 1	66
3.5.3. Hipótesis Especifica 2	67
3.5.4. Hipótesis Especifica 3	68
IV DISCUSIONES.....	70
4.1. Discusión de Resultados.....	70
V CONCLUSIONES.....	73
VI RECOMENDACIONES	74

VII BIBLIOGRAFÍA	75
VIII ANEXOS	78
8.1. ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	78
8.2. ANEXO 2: MATRIZ DE TRABAJOS PREVIOS.....	80
8.3. ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	82
8.4. ANEXO 4: CUESTIONARIO	83
8.5. ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO	84
8.6. ANEXO 6: DOCUMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD	97
8.7. ANEXO 7: ACTA DE APROBACION DE ORIGINALIDAD DE TESIS.....	99
8.8. ANEXO 8: RESULTADOS DEL TURNITIN.....	100
8.9. ANEXO 9: AUTORIZACION DE PUBLICACION DE TESIS	101
8.10. ANEXO 10: FORMATO DE SOLICITUD V°B PUBLICACION DE TESIS.....	102
8.11. AUTORIZACION DE LA VERSION FINAL.....	103
8.12. ANEXO 10: AUTORIZACION PARA LA PUBLICACIÓN	104

INDICE DE TABLA

Tabla 1 Juicio de expertos.....	23
Tabla 2 Estadística de Fiabilidad Alfa de Cronbach	24
Tabla 3 Se registran los ingresos según corresponda.....	26
Tabla 4 Se registran los egresos según corresponda.....	27
Tabla 5 Se registran las operaciones en las cuentas adecuadas	28
Tabla 6 Se registran todos los préstamos personales de los trabajadores	29
Tabla 7 Se analiza mensualmente la cuenta bancos.....	29
Tabla 8 Se registra diariamente en caja chica.....	30
Tabla 9 Se registra diariamente en bancos	31
Tabla 10 Se compara la conciliación de bancos con el estado de cuenta.	32
Tabla 11 Se registra y se provisiona las planillas adecuadamente	33
Tabla 12 Se revisa los cálculos de planilla para efecto de conciliación	34
Tabla 13 Se supervisa correctamente la conciliación bancaria	35
Tabla 14 Se realiza auditoria interna de manera cronológica.....	36
Tabla 15 Se realiza auditoria externa cada tres meses.....	37
Tabla 16 Se considera las aprobaciones de gerencia para realizar pagos varios	38
Tabla 17 Se realiza el seguimiento adecuado a las inconsistencias encontradas	39
Tabla 18 Se ignora los informes sobre las inconsistencias.	40
Tabla 19 Se informa sobre los resultados del fraude ante una fiscalización	41
Tabla 20 Existen personas externas que conocen los movimientos de la empresa.....	42
Tabla 21 Se reconoce a los trabajadores de confianza	43

Tabla 22 Se mantiene una supervisión constante en la empresa	44
Tabla 23 Los trabajadores de confianza tienen la autonomía para autorizar pagos.....	45
Tabla 24 Se monitorea las operaciones bancarias de la empresa	46
Tabla 25 Se informa sobre la duplicidad de pagos	47
Tabla 26 Se informa sobre la pérdida monetaria	48
Tabla 27 Se monitorea a los trabajadores de confianza.....	49
Tabla 28 Se tiene en cuenta las señales de alerta ante un fraude financiero	50
Tabla 29 Se establecen directivas para una mayor seguridad	51
Tabla 30 Se realiza reuniones semanales.....	52
Tabla 31 Se informa sobre la suplantación de funciones	53
Tabla 32 Se reconoce a las personas involucradas en el fraude	54
Tabla 33 Frecuencia de datos agrupados de Fiscalización bancaria (v1). 56	
Tabla 34 Frecuencia de datos agrupados de Fraude Financiero (v2).	57
Tabla 35 Tabla cruzada Fiscalización bancaria (agrupada) y Fraude financiero (agrupada).....	58
Tabla 36 Tabla cruzada Fiscalización bancaria (agrupada) y Fraude laboral (agrupada).	59
Tabla 37 Tabla cruzada Fiscalización bancaria (agrupada) y Fraude corporativo (agrupada).....	61
Tabla 38 Tabla cruzada Fraude financiero (agrupado) y Conciliación bancaria (agrupado).....	62
Tabla 39 Prueba de normalidad Shapiro - Wilk.	64
Tabla 40 Correlación entre fiscalización bancaria y fraude financiero.	65
Tabla 41 Correlación entre Fiscalización bancaria y fraude laboral.	66
Tabla 42 Correlación entre Fiscalización bancaria y fraude corporativo....	67

Tabla 43 Correlación entre Fraude financiero y conciliación bancaria.	68
--	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Se registran los ingresos según corresponda.	26
Gráfico 2 Se registran los egresos según corresponda.	27
Gráfico 3 Se registran las operaciones en las cuentas adecuadas.	28
Gráfico 4 Se registran todos los préstamos personales de los trabajadores.	29
Gráfico 5 Se analiza mensualmente la cuenta bancos.	30
Gráfico 6 Se registra diariamente en caja chica.	31
Gráfico 7 Se registra diariamente en bancos.	32
Gráfico 8 Se compara la conciliación de bancos con el estado de cuenta.	33
Gráfico 9 Se registra y se provisiona las planillas adecuadamente.	34
Gráfico 10 Se revisa los cálculos de planilla para efecto de conciliación. .	35
Gráfico 11 Se supervisa correctamente la conciliación bancaria.	36
Gráfico 12 Se realiza auditoria interna de manera cronológica.	37
Gráfico 13 Se realiza auditoria externa cada tres meses.	38
Gráfico 14 Se considera las aprobaciones de gerencia para realizar pagos varios.	39
Gráfico 15 Se realiza el seguimiento adecuado a las inconsistencias encontradas.	40
Gráfico 16 Se realiza el seguimiento adecuado a las inconsistencias encontradas.	41
Gráfico 17 Se informa sobre los resultados del fraude ante una fiscalización.	42
Gráfico 18 Existen personas externas que conocen los movimientos de la empresa.	43

Gráfico 19 Se reconoce a los trabajadores de confianza.	44
Gráfico 20 Se mantiene una supervisión constante en la empresa.	45
Gráfico 21 Los trabajadores de confianza tienen la autonomía para autorizar pagos.	46
Gráfico 22 Se monitorea las operaciones bancarias de la empresa.	47
Gráfico 23 Se informa sobre la duplicidad de pagos.	48
Gráfico 24 Se informa sobre la pérdida monetaria.	49
Gráfico 25 Se monitorea a los trabajadores de confianza.	50
Gráfico 26 Se tiene en cuenta las señales de alerta ante un fraude financiero.	51
Gráfico 27 Se establecen directivas para una mayor seguridad.	52
Gráfico 28 Se realiza reuniones semanales.	53
Gráfico 29 Se informa sobre la suplantación de funciones.	54
Gráfico 30 Se reconoce a las personas involucradas en el fraude.	55
Gráfico 31 Frecuencia de datos agrupados de Fiscalización bancaria (v1).	56
Gráfico 32 Frecuencia de datos agrupados de Fraude Financiero (v2).	57
Gráfico 33 Fiscalización bancaria (agrupada) y Fraude financiero (agrupada).	58
Gráfico 34 Fiscalización bancaria (agrupada) y Fraude laboral (agrupada).	60
Gráfico 35 Fiscalización bancaria (agrupado) y Fraude corporativo (agrupado).	61
Gráfico 36 Fraude financiero (agrupado) y conciliación bancaria (agrupado).	63

RESUMEN

La presente investigación titulada: “Fiscalización Bancaria y fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017”, tuvo como objetivo determinar el nivel de relación que existe entre la fiscalización bancaria y el fraude financiero. Asimismo, el desarrollo de la investigación fue cuantitativa, de tipo básica y de un nivel correlacional, por lo tanto, se consideró el tipo de diseño no experimental de corte trasversal, dado que ninguna de las variables será manipulada; la población está conformada por 40 trabajadores de la empresa Marketing Alterno Perú SAC, cabe mencionar que es de carácter finita porque se puede contar, cuya muestra es de conveniencia y está conformada por 29 trabajadores de las áreas involucradas en el manejo y manipulación de transacciones: planillas, contabilidad, comercial y gerencia. Sin embargo, para la recolección de datos se utilizó la técnica de encuesta y de instrumento el cuestionario de 30 ítems en escala de Likert, los datos fueron procesados por el SPSS, y validado por los especialistas de la Universidad Cesar Vallejo. El análisis de los datos estimo los siguientes resultados:1). La fiscalización bancaria y fraude financiero en un 13.8% y 86.2% medio y alto respectivamente. Para la validación y comparación de hipótesis general y específica, se utilizó la prueba de Rho Spearman, esto nos conlleva a determinar la correlación directa que existe entre las variables. 2). En la prueba de hipótesis general, un valor sig. 0,000 y una correlación de Rho Spearman= 0,710; rechazando la H0 y aceptando la H1. 3). En la prueba de hipótesis específica 1, tuvo un valor sig. y una correlación de Rho Spearman= 1,000; rechazando la H0 y aceptando H1. 4) en la prueba de hipótesis específica 2, tuvo un valor sig. 0,000 y una correlación de Rho Spearman=0,710; rechazando H0 y aceptando H1. 5) en la prueba de hipótesis específica 3 tuvo un valor sig. 0,000 y una correlación de Rho Spearman= 0,823, rechazando H0 y aceptando H1. Finalizando en lo investigado se concluyó que a mayor fiscalización bancaria se reduce el riesgo de haber fraude financiero ya sea por robo sistemático u otros tipos de modalidades de fraude.

Palabras clave: fiscalización bancaria, fraude financiero, pérdida monetaria.

ABSTRACT

The present investigation entitled: "Banking control and financial fraud in the company Marketing Alterno Perú SAC, district of Lima, 2017", aimed to determine the level of relationship that exists between bank control and financial fraud. Likewise, the development of the research was quantitative, of a basic type and of a correlational level, therefore, the type of non-experimental cross-sectional design was considered, given that none of the variables will be manipulated; the population is made up of 40 employees of the marketing company Alterno Peru SAC, it is worth mentioning that it is finite because it can be counted, whose sample is of convenience and is made up of 29 workers from the areas involved in handling and handling transactions: payroll, accounting, commercial and management. However, the survey technique was used to collect the data and the 30-item Likert scale questionnaire was used, the data was processed by the SPSS, and validated by the specialists of the Cesar Vallejo University. The analysis of the data estimated the following results: 1). Bank control and financial fraud at 13.8% and 86.2% mean and high, respectively. For the validation and comparison of general and specific hypotheses, the Rho Spearman test was used, this leads us to determine the direct correlation that exists between the variables. 2). In the general hypothesis test, a sig value. 0.000 and a Rho Spearman correlation = 0.710; rejecting the H0 and accepting the H1. 3). In the specific hypothesis test 1, it had a sig value. and a Rho Spearman correlation = 1,000; rejecting H0 and accepting H1. 4) in the hypothesis test 2, had a sig value. 0.000 and a Rho Spearman correlation = 0.710; rejecting H0 and accepting H1. 5) in the hypothesis test 3 had a sig value. 0.000 and a Rho Spearman correlation = 0.823, rejecting H0 and accepting H1. Finalizing the investigation, it was concluded that the greater the bank's control, the risk of financial fraud is reduced, whether due to systematic theft or other types of fraud.

Key words: bank control, financial fraud, monetary loss.

I INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En la actualidad se han desarrollado procesos bancarios, a través de la tecnología, con más facilidades de transacciones a nivel nacional e internacional, ya nada es imposible.

Cada entidad bancaria tiene su propia plataforma, el mismo que ha sido desarrollado por su área de sistemas, además tiene procesos que debemos ejecutar para realizar la operación o transacción bancaria.

El panorama mundial sobre el fraude financiero, según (Advisory, 2012-2013) se ha ido presentando en diversas compañías, sin embargo han ido disminuyendo globalmente en porcentajes de 75% a 61%, esto significa que no han podido eliminar o derrotar el fraude en su totalidad, y hoy en día se conocen diversos escándalos financieros a través de los medios de comunicación. (p.6)

Sin embargo, en América Latina, la perspectiva es cambiante debido que el peligro proviene del interior del negocio y la manipulación de cuentas; involucrando a personas externas.

La realidad problemática en Lima – Perú, ha incrementado en diversas compañías, y en los últimos años las entidades financieras han demostrado hechos irrelevantes y fraudes significativos. Uno de los casos más resaltantes fue el caso de CRONWELL GALVEZ del Banco Continental. Este sujeto valiéndose de sus funciones dentro de la entidad financiera mencionada, logro perpetrar un robo por una cifra de 2 millones 500 mil dólares, dicho importe fue sustraído de manera ilícita. Esta truculenta historia que empezó en el año 1999, hasta la fecha no termina, porque se sigue dando en otras compañías y de diferentes maneras.

En el distrito de Magdalena, se presentó el fraude de robo sistemático por una cifra significativa de 350,000 mil soles, fuerte suma que, para dicha compañía dedicada al rubro de marketing y publicidad, fue notable en perdida.

La consecuencia de este hecho fue por la deficiencia de la fiscalización y la falta de auditoria externa; a pesar de que teníamos una persona del área contable quien tenía asignada la función de revisar diario los movimientos bancarios, no se

pudo evitar como efecto, el fraude. En lo posterior, se descubrió mediante sucesivas auditorias en el año 2015 y 2016, en primer lugar, fue realizada por el cliente que solicitaba toda la información a la empresa Marketing Alterno, además cabe mencionar que se manejaba una gran cifra de personal a nivel nacional, ubicados en supermercados bajo la modalidad de planilla y contrato por locación (recibos por honorarios), otra consecuencia fue que se creaba las cuentas bancarias de los trabajadores mediante internet muy fácilmente,

Cuando se pudo supervisar in situ al personal que se había contratado haciendo un cruce con las activaciones por parte del cliente, se pudieron dar cuenta que había mucho gasto en personal, y esto era porque había personas involucradas que no trabajan (ficticias), sin embargo, sus abonos eran cada quincena y se sustentaba con Recibo de Honorarios.

En consecuencia, el cliente solicito información desde el 2015, para su cruce y sustentación de cada gasto rendido por persona, donde observaron que había cuantiosas personas que no pertenecían a la campaña, sino que eran familiares y otros conocidos de las personas involucradas al fraude laboral.

He aquí mi pregunta ¿cómo podemos fiscalizar, vigilar, auditar y registrar dichas operaciones?, si bien cierto no es fácil, hay que tener conocimientos de bancos, y a esto sumamos la relación de las siguientes ramas: administración, planillas, finanzas y gerencia. Porque son los autorizados en realizar una operación bancaria.

La presente investigación se basa en acciones a seguir para una buena fiscalización bancaria ante un fraude financiero, se han visto casos reales que en su momento tienen la atención del lector, pero siempre ha quedado en incógnita, que es lo que realmente sucedió. Como por ejemplo el ultimo 25 de junio del presente año la entidad financiera del Banco de Crédito, presente el caso de la trabajadora (cajera de la entidad), gestiona varias transferencias a otras cuentas por una cifra significativa de \$ 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil 00/100 dólares americanos), tomándose como un fraude financiero, por identificarse un robo sistemático.

Por consiguiente, en la presente investigación; como primer punto daré a conocer el tratamiento contable y en lo posterior, como poder estar preparados y vigilar las cuentas bancarias, mediante la contabilidad. Se consideró pertinente la ley de la Superintendencia de Banca y Seguros y las entidades que forman parte del proceso bancario.

Además, independientemente del fraude financiero, se tiene que venir trabajando para obtener y ejercer una mayor capacitación al personal, de la mano de la confianza de sus funciones.

Todo fraude financiero es una amenaza para empleador es por ello que iremos desarrollando en la investigación, con la finalidad de dar soluciones y sobre todo recomendaciones, para evitar dicha situación, por ende aplicaremos controles frente a la entidades que presenten dicha irregularidad en nuestros movimientos bancarios.

La empresa MARKETING ALTERNO PERU S.A.C., rubro de Publicidad y Marketing, ha determinado llevar el proceso adecuado, viendo sus necesidades de pago teniendo una mejor parametrización en el registro de sus operaciones; obteniendo un mejor manejo de decisión, debido a las características presentadas de un fraude financiero.

1.2. Trabajos previos

1.2.1. Antecedentes de Fiscalización Bancaria.

Antecedentes Nacionales.

Morales (2014) en su tesis titulada “Comportamiento del sistema bancario y sus efectos en la economía y las finanzas”. Su objetivo general fue determinar la relación que existe entre el comportamiento bancario y las finanzas en el país, además dará a conocer la estructura de las colocaciones y depósitos como también las funciones en base a un buen comportamiento mediante una fiscalización de la banca comercial. La metodología que utilizó fue de enfoque cualitativo, nivel de naturaleza Descriptiva – Explicativa y su diseño no experimental de corte transversal y longitudinal debido que comprende los periodos del 2007 al 2012. Se concluye que si se podrá analizar la concentración de la banca peruana evaluando su comportamiento, con una buena fiscalización en el sistema bancario; sin

embargo existe la exclusión hacia algunos sectores emergentes y empresas debido a la tasa de interés y encaje bancarios muy elevados; su situación influye por la evolución del PBI.

Márquez, Ramos y Sánchez (2016) con su tesis titulada “La Fiscalización y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas comerciales del distrito de San Vicente de Cañete”, el objetivo principal es analizar la incidencia de la fiscalización en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas comerciales. La metodología del estudio es de enfoque cuantitativo y descriptivo no experimental, de corte transversal. La investigación concluye que la fiscalización incide directamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas comerciales esto significa que se requiere el uso de mecanismos legales y participación constante del ente recaudador para obtener mejores resultados.

Graciliano (2014) en su tesis titulada “Supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros y la incidencia proyectada en los estados financieros de las micro financieras no reguladas de la región de la Libertad”. El autor manifiesta mediante su investigación que su objetivo es obtener la supervisión del diferente micro financieras para poder revelar los efectos, asimismo analizar la normatividad que están aplicando para dicha supervisión y ver para la mejora del sistema de control interno. La metodología utilizada en la investigación fue descriptiva en referencia a las micro financieras no supervisadas y explicativa para dar respuestas a los aspectos: económicos, financiero y social. Se concluye que, en la investigación, existen diferentes empresas en coyuntura o problemática económica, y estas presentan sus estados financieros, sin ser supervisadas, por ende hay que analizar antes y después de la supervisión o fiscalización, porque suelen considerar las normativas de la superintendencia y con ello solo generan contingencias tributarias y bancarias.

Antecedentes Internacionales

Díaz, G., Moreira, C., (2015) elabora su tesis titulada “La regulación bancaria en el Uruguay durante la industrialización dirigida por el estado: entre la seguridad del sistema y el control de la expansión monetaria, 1938-1965” El objetivo de la investigación es identificar las medidas implementadas para normalizar, supervisar

o fiscalizar la actividad bancaria privada, además discute el impacto en el sector bancario. Por ello la investigación finiquita, que los principales móviles que guiaron su puesta en práctica fueron para dar seguridad al sistema bancario y así poder controlar la expansión monetaria en base a supervisión y monitoreo.

García (2015) elabora su tesis titulada “El efecto de la regulación bancaria en la estructura de capital de las entidades españolas”. El objetivo de la investigación se basa en la normativa común en referencia al riesgo financiero a través de los acuerdos de Basilea, donde el último acuerdo refleja los requerimientos que deben cumplir las entidades financieras. La investigación concluye que, con respecto a la revisión de la normativa sobre la que rige el sistema financiero, se analizó el efecto de la regulación que representan 7 entidades españolas por su problemática común, las mismas han cumplido por la normativa de Basilea. Por ende se ejerce una supervisión o fiscalización para poder determinar lo mencionado.

1.2.2. Antecedentes de: Fraude Financiero

Antecedentes Nacionales

Bazalar (2014) con su tesis titulada “La importancia del control de calidad en auditoría”. El objetivo principal es determinar la importancia de control de calidad en la auditoría, sin embargo, toma en cuenta los principios y normas por el Instituto de Contadores Públicos además de tener referencias los fraudes financieros realizados por importantes empresas. La metodología empleada fue descriptiva y analítica, y por la naturaleza del trabajo de investigación no corresponde un diseño de investigación debido que la información se obtuvo de las publicaciones teóricas como empíricas de diversos autores. Su conclusión de dicha investigación establece la importancia del sistema de control de calidad como un instrumento formal y fidedigna para cualquier auditoría, es decir que se mejore la aplicación de los procedimientos y se maximice el control de calidad en Auditoría.

Jacinto (2014) con su tesis titulada “Las modalidades de fraude en el sistema tributario peruano”. Su objetivo principal que se basa en determinar cómo las diferentes modalidades de fraude influye en el sistema tributario peruano. La metodología empleada es de enfoque cuantitativo, su nivel fue explicativo con un

diseño longitudinal de tendencia . Por lo tanto define y concluye que hay que fijar con suma urgencia los procedimientos de desaliento a la evasión y los procedimientos de control de los propios consumidores finales.

Tordoya (2015) con su tesis titulada “Inteligencia Financiera y lavado de activos en el Perú”. Tiene como objetivo principal descubrir que el delito de lavado de activos en el país influye en la inteligencia financiera, en el mercado financiero y la economía nacional. La metodología utilizada fue teórica y explicativa porque tiene como propósito recoger toda la información. La investigación concluye y se basa en combatir el crimen o fraude económico y financiero haciendo presencia de las normas legales como también constituir las Unidades de inteligencia financiera para hacer frente a la situación.

Antecedentes Internacionales

Velásquez (2016) con su tesis titulada “El valor de las empresas libres de delitos financieros”. La presente investigación tiene como objetivo principal tener en cuenta la propuesta de negocios responsables y seguros como una eficiente herramienta para prevención y combatir de esa manera los fraudes financieros. La metodología en la investigación fue descriptiva, como también aspectos narrativos y explicativos. La investigación concluye que la comunidad internacional ha ido trabajando con mucha lucha contra dichos fraudes financieros, sin embargo es tarea y responsabilidad de todos, disminuir el crimen organizado, y ver hacia el futuro, construyendo una mejor sociedad.

Peña (2015) elabora su tesis titulada “La prueba en los juicios por fraude financiero en Venezuela: Algunos criterios de su validez desde la contabilidad forense”. El objetivo fundamental de dicha investigación consiste en reunir y exponer información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva; de tal manera puedan ser aceptadas, en contra de los perpetradores de un fraude financiero. En consecuencia, y para efecto; concluye la investigación que todos los medios de prueba promovidos deberán seguir un proceso y ser evaluado por los alineamientos como las Normas Internacionales de Auditoría.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Exposición del marco teórico: Fiscalización Bancaria

Origen de Fiscalización.

Según Sunat, se originó por la Administración Tributaria, dicho procedimiento aplica dentro de las facultades que le asigna el código tributario. Por otro lado, tenemos la fiscalización Bancaria que es supervisada por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Definición de Fiscalización

En el libro de crisis financieras y la supervisión, se define:

“La supervisión bancaria es la llamada a evitar que ocurran las crisis financieras y tener una herramienta moderna que nos permita una eficaz supervisión, para ello se creó la Ley de Bancos y Grupos Financieros, la cual establece la relación de los bancos y sus actividades; un factor no sancionado es la moral, debido a la buena fe que se espera del funcionario del banco y del ente supervisor, para evitar las crisis”.
(Martínez, 2001, p.17).

Es evidente que las entidades financieras presencian intermediación por diferentes operaciones que realizan sus empleadores, mediante una plataforma de pago según el banco elegido; por ende, existen muchas consecuencias e implicaciones sino existe una adecuada supervisión.

La fiscalización también se refiere a vigilar, supervisar y auditar, por ende, se define:

Vigilar es: “Atención que se presta a una cosa o a una persona para prevenir un daño o perjuicio”. Dentro de una empresa o una entidad financiera la principal función es vigilar todas las operaciones bancarias para prevenir cualquier daño o perjuicio. (Diccionario de la Real Academia Española). Recuperado en: <http://www.rae.es/>

Supervisar es: “Ejercer una inspección, un superior sobre otra persona o una cosa, también se toma sinónimo de controlar y revisar”. Toda supervisión es tomada también como una auditoria, mediante la cual permite plantear un cronograma para supervisar cada semana todas las tareas, funciones u operaciones que se realizan. (Diccionario de la Real Academia Española). Recuperado en: <http://www.rae.es/>

Banco es: “Entidad pública o privada que recibe depósitos y fondos, básicamente, de clientes y realiza diferentes operaciones financieras, de crédito y

de gestión de pagos”. (Diccionario de la Real Academia Española). Recuperado en: <http://www.rae.es/>

Las entidades financieras conocidas como BANCO suelen administrar la economía global para distribuirla entre todos.

“Los bancos gestionan una importante tarea en la economía nacional que consiste en la labor habitual, ya sea pública o privada, de un conjunto de actividades que consisten en la atracción de dinero, o cualquier instrumento representativo, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos”. (Ley de Bancos y Grupos Financieros, art.3).

Tratamiento Contable

El registro contable no depende de una cuenta contable sino de la operación u actividad que se realice, implica el rubro de la empresa, ya que en todas no se maneja el mismo plan contable. Además, se debe ir creando y modificando cuentas según se requiera.

Según las disposiciones Generales en cuanto a los sistemas y registros contables, SUNAT menciona que “Las transacciones se anotan en libros y registros contables que resulten necesarios, sin perjuicio de los establecidos por otras normas (Ortega, R., Pacherrres, A. y Diaz, 2010, p. 14)

Ingresos

Son los incrementos en beneficios económicos, desarrollados a lo largo del periodo contable, en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a ese patrimonio. Además, puede identificarse el ingreso según de que provenga haciendo un tipo de análisis, que consta en determinar si es un cobro, un préstamo, un reingreso por algún error en transferencia, entre otros.

Según Estupiñan (2006), menciona:

“En las empresas industriales y comerciales, el rubro o cuenta fundamental del ciclo de ingreso lo constituye Cuentas y efectos por cobrar, mientras que, comparando este ciclo con el mismo de las instituciones financieras, el rubro principal lo constituye Prestamos y Descuentos y otros en menor grado como “Inversiones y Servicios” (p.135)

En conclusión, el autor establece que en las entidades financieras o el rubro de bancos los ingresos en las empresas se reflejan por los préstamos y por las inversiones que suelen hacer para poder trabajar y realizar servicios.

Según el párrafo 14 de la NIC 18 Ingresos, (modificado en 1993) menciona que: “los ingresos ordinarios precedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros” (Ortega, R., Pacherras, A. y Diaz, R.,2010, p.42)

“El reconocimiento de los ingresos ordinarios por referencia al grado de terminación de una transacción denominada habitualmente con el nombre de método de porcentaje de terminación, el cual busca que se imputen los ingresos ordinarios en los periodos contables en los cuales tiene lugar a la prestación de servicios”. (NIC 18, párr. 21)

En consecuencia, los ingresos deben considerarse contablemente en el mes pactado, es decir se registra según la fecha de la operación realizada haciendo uso el estado de cuenta.

Gastos

Los gastos llamado también egresos, dicha acción es destinada por una necesidad diaria. Además, son los decrementos en beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien como surgimiento de pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios.

Según Estupíñan (2006):

“Los gastos pueden efectuarse como salidas no autorizadas, para ocultar irregularidades o manejarse incorrectamente los cortes. También, no registrarse las transacciones para disponer de propiedades y desechos”. (p.127)

Se concluye que si bien es cierto hoy en día existen diferentes gastos que suelen asumir por medio de la empresa, y estos son los gastos de representación. Sin embargo, el gasto primordial dependiendo del rubro y de sus trabajadores, es los gastos de planillas, siendo un volumen grande en cifras significativas, a veces se

paga al personal y no hay autorización de la misma, como también realizan pagos de Beneficios sociales en reiteradas veces y no son supervisadas.

Prestamos

Es la acción de entregar un dinero a una determinada persona o empresa, teniendo el compromiso de devolver dicho importe.

Según la de sección contabilidad, establece lo siguiente: Para la contabilización de préstamos otorgados y recibidos tenemos:

Préstamos al personal de la empresa, debe ser registrada contablemente a la sub cuenta 141 denominada: Cuentas por cobrar al personal.

Préstamos a socios u accionistas de la empresa, debe ser registrada contablemente a la sub cuenta 142 denominada: Accionistas (socios).

Préstamos al Gerente de la empresa, debe ser registrada contablemente a la sub cuenta 144 denominada: Gerentes.

Préstamos a terceros, debe ser registrada contablemente a la sub cuenta 161 denominada: Cuentas por cobrar diversas-terceros, adicionalmente se debe firmar un contrato interno. (Asesor empresarial, 2012, p.35)

Tomando como antecedente la investigación en la empresa Marketing Alterno, e tenía como política firmar un compromiso para solicitar un préstamo personal en cual sería descontado por planilla, sin embargo las personas que tenían el cargo en determinada área, solían hacer efectivo el préstamo sin firmar ningún documento, sin embargo se pudo descubrir cuando se realizó la fiscalización de nuestra caja y bancos, y obtuvimos información fidedigna que esclarece la cifras registradas en salida a diferentes destinatarios.

Reporte de Inconsistencias

Después de la revisión de control interno por el área de contabilidad o del área de auditoría interna, se emite el reporte de inconsistencias, de tal manera la Gerencia conozca las observaciones que se ejecutaron durante la fiscalización bancaria.

El reporte se elabora después de la fiscalización en el libro caja y bancos, posteriormente a la auditoría en este caso específico a bancos.

Porque se observa inconsistencia y rebotes de ingresos en una cuenta comercial de gran prioridad donde la empresa tiene mayor movimiento, con la información solicitada a nuestro ejecutivo de la entidad financiera, se pudo obtener un detalle de las cargas masivas ya sea por pagos de planillas, pagos de beneficios sociales, préstamos al personal, entre otros.

Posteriormente, se elabora un cuadro de los importes transferidos identificando la cuenta y la persona beneficiaria.

Conciliación Bancaria

Para obtener la conciliación bancaria mensual por cada cuenta corriente, debemos registrar los saldos según el extracto bancario y los estados de cuenta de cada mes. (MI CONCAR, p.55. Recuperado en: www.miconcar.com)

Y para llevar a la práctica la teoría, siempre se deberá tomar en cuenta lo que indica y detalla el estado de cuenta, no solo dejarse llevar por los reportes en Excel o en otro formato que no sea del banco.

Caja y Bancos

Caja, es conocida también como efectivo o caja chica, que determina la liquidez que pueda tener la empresa, asimismo se asigna de manera semanal un importe o fondo, para poder realizar o ejecutar gastos pequeños.

Además, Fernández (2009), nos dice, que en la actualidad los bancos pueden describir las siguientes líneas de negocio: banca corporativa, banca minorista, banca empresas, tarjetas de crédito, tesorería, gestión de activos, pagos y cobros, intermediación minorista (p.190-191).

Planillas

Según Effio, F y Aguilar, H. (2012-2013), los autores mencionan: que la Planilla de Remuneración. A efectos de registrar el costo de las remuneraciones, se debe tener en cuenta, todos los beneficios que tienen los trabajadores. (p.22)

El área de Planilla está encargada de realizar cálculos en referencia a los pagos del personal de oficina o de campo. También es conocida como Área de Recursos Humanos. Entre sus otras funciones esta: elaborar contratos, hacer liquidaciones, pagos de utilidades, CTS, gratificaciones, declaración de Plame,

AFP, entregar boletas, y otros que puedan ser encargados por la gerencia; por ejemplo, revisar y autorizar el pago de las planillas por diferentes actividades de campo.

Auditoria interna

Arens, Elder y Beasley (2007) plantea que La auditoría es la recolección y verificación de evidencia basada en información que pueda determinar el grado de correspondencia entre la documentación y los criterios establecidos, cabe resaltar que la auditoría es realizada de forma independiente y objetiva (p.4).

La auditoría interna será objetiva cuando exista el procedimiento adecuado, respetando la evidencia basada en la información, para poder aplicar los principios contables y la ética.

Según Blanco (2012), es un proceso establecido por la gerencia para brindar seguridad de forma razonable en el logro de metas propuestas, que requiere no solo de formatos y manuales, sino que también son requeridas personas en los distintos niveles del entorno organizacional (p. 194)

En párrafo anterior el autor nos quiere manifestar que es de importancia las acciones que ejecute las personas encargadas de realizar control interno, dado que tenemos que tomar en cuenta y evaluar los antecedentes que puedas tener sobre todo la empresa frente a las necesidades y prioridades, ya que afectan durante dicho proceso.

Auditoria externa

Según Blanco (2012), es un tipo de auditoría que debe ser realizado de forma interna y externa y que está basada en la administración estratégica para lograr la consecución de las metas trazadas por la organización; además plantea la responsabilidad de la administración de responder antes los riesgos latentes en la empresa (p. 394).

1.3.2. Exposición del Marco teórico: Fraude Financiero

Origen de Fraude

El fraude se origina desde el incumplimiento de las normas y leyes que demuestran un acto ilícito ante diferentes situaciones de riesgo y pérdida, material o económica.

Definición de Fraude

El fraude se define como aquellos actos que son utilizados en contra de la ley, produciendo resultados contrarios y prohibidos por una norma jurídica .

(Jacinto, 2014, p.11)

Diferencia entre Error, Fraude e Irregularidad

Cabe dar importancia a la diferencia de estos tres conceptos para poder ser efectivos en el control del riesgo, de tal manera pueda ser transmitiendo lo más claro posible a las personas y saber qué medida tomar para disminuir los riesgos.

Vizcarra (2010), nos dice que los errores se presentan en consecuencia de efectuar cálculos incorrectos y no tienen ningún tipo de intencionalidad; por otro lado, las irregularidades son la omisión de hechos o transacciones con el fin de distorsionar información necesaria; mientras que el fraude es el engaño hacia un tercero o la misma organización que origina la presentación errónea de informes o documentación (p. 20).

Esta teoría es importante, dado que hoy en día se ve en la práctica, aquí se involucran varios factores, la omisión del hecho por la primera persona que ejecuta el fraude interno, y como conlleva al fraude externo, mediante una organización entre los involucrados haciendo un hecho más grande, siendo un fraude laboral.

Estupiñan (2013) en su libro Control Interno y fraudes, manifiesta que el fraude es el despojo de algo mediante engaños, por ende define dos categorías, el adueñarse de fondos y la declaración de información falsa que genere defraudaciones en la empresa (p. 257).

Causas Del Fraude

Determinar las causas que originan el fraude resulta bastante importante en esta investigación, ya que, debido a este, el riesgo de la entidad se ve maximizado en su totalidad y es la preocupación de cualquier empresa.

Fraude Laboral

Vizcarra (2010), plantea ciertos factores que pueden influir a tener fraudes en la organización: falta de controles, que existan activos susceptibles de robo, salarios bajos, colaboradores descontentos, actividades incompatibles que facilitan el fraude (p. 21).

Fraude interno

El fraude interno se da desde la persona que trabaja en la empresa, en una determinada área y que realiza hechos mediante engaños, dando la espalda a la confianza y autonomía. Se deduce que se ve involucrada la coordinadora de planillas que tenía varios años laborando en la empresa.

Fraude externo

Para que exista fraude externo, ha tenido que salir una información financiera de la empresa, siendo el caso se vio involucrada un personal de la entidad financiera, del área de operaciones, la cual podía destinar el dinero a diferentes cuentas con facilidad y diseñar un procedimiento o tipo de fraude llamado robo sistemático mediante las cuentas corrientes.

Supervisión

Tiene el sinónimo de controlar, la cual se puede definir como un proceso que compara lo ejecutado con lo programado. Hoy en día existen sistemas de control que están diseñados para opera frente estas circunstancias.

Estupiñan (2006), nos manifiesta en su libro de control interno y fraude: “Como resultado de todo ello, la gerencia debe llevar acabo la revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que forman parte de los sistemas de control” (pag.38).

Monitoreo

Estupiñan (2006), nos dice que: “El monitoreo ocurre en el curso normal de las operaciones e incluye actividades de supervisión y dirección o administración permanente y otras actividades que son tomadas para llevar a cabo las obligaciones de cada empleado y obtener el mejor sistema de control interno”. (pag.40).

Lo adecuado para la empresa, sería que las personas del área de planillas lleven a cabo sus operaciones, mediante la supervisión de gerencia o de control interno, de tal manera disminuya el riesgo.

Fraude corporativo

Según Milian, Todos los trabajadores de la empresa tienen sus funciones asignadas que ejecutan diariamente y tienen la responsabilidad que comunicar a la gerencia si ocurre algún inconveniente o problema, de lo contrario estarían cometiendo una falta grave.

Estupiñan (2013), manifiesta que todas las empresas están expuestas a este tipo de riesgo, por lo que deben ser minimizados como cualquier problema en un negocio; primero, analizando la magnitud y nivel del riesgo, proponiendo una solución o técnica para solucionar y, por último, aplicando y ejecutando los planes de acción frente a contingencias (p. 257).

Duplicidad de pagos

La duplicidad de pagos se observa en los movimientos bancarios y consultas de orden, en la plataforma del banco, siempre y cuando haya seguimiento continuo de los egresos.

Falsedad genérica

Según el código penal 2016, siendo el artículo 438 nos manifiesta que: Es aquella persona que comete falsedad simulando, suponiendo, sobre todo alterando la verdad de manera intencional perjudicando a terceros por las palabras y los hechos que comete en sus funciones (pag.243)

Señales de alerta

Estupiñan (2006) nos menciona en su libro de control interno y fraude: En la empresa u organización debemos tomar en cuenta las señales de alerta, que suelen ser las siguientes: Los trabajadores no salen de vacaciones, tener miedo a ser líder del grupo y área, compartir contraseñas reiterada veces, Cada persona por cada transacción. Entre las mencionadas, son las que coinciden con la realidad y el hecho ocurrido, sin embargo, hay muchas bombas de tiempo, que nos

permitirán darnos cuenta de que está ocurriendo un fraude. Para ello debemos establecer un plan estratégico. (p.383)

Suplantación de funciones

Según el código penal, menciona: La persona simula tomar el cargo de otro, para ejecutar hechos ilícitos, de tal manera pueda cumplir su objetivo. (p.243)

Según lo establecido en el concepto de suplantación de funciones se puede dar el siguiente ejemplo: firmar como el gerente general aprobando pagos de planillas

1.4. Formulación del problema

1.2. Problema General

¿Cuál es el nivel de relación de la fiscalización bancaria con el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito Lima, 2017?

1.3. Problema Específico

¿Cuál es el nivel de relación de la Fiscalización Bancaria con el fraude laboral en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017?

¿Cuál es el nivel de relación de la Fiscalización Bancaria con el fraude corporativo en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017?

¿Cuál es el nivel de relación del Fraude Financiero con la conciliación bancaria en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017?

1.5. Justificación

1.5.1. Teórica

La presente investigación es de gran importancia ya que servirá para solucionar la problemática de la empresa Marketing Alterno Perú SAC, ya que hoy día es necesario establecer y determinar el procedimiento adecuado, evitando el fraude financiero ya sea interno o externo.

1.5.2. Practicas

La fiscalización bancaria será una herramienta de prioridad para la contabilidad, porque nos ayuda a obtener reportes para la conciliación de bancos, y podemos determinar los ingresos y gastos realizados. Se podrá ver al estudio como un documento de la situación actual, de tal manera poder tomar conciencia que cualquier empresa tiene riesgos y debemos tener un amplio conocimiento de las señales de alerta y de los temas que se involucran al fraude financiero.

1.5.3. Metodológica

Las investigaciones anteriores fueron desarrolladas por una población de carácter finita y una muestra no probabilística por ser de conveniencia al interés de mi investigación. El estudio realizado nos permitirá utilizar el cuestionario como instrumento, para poder recolectar datos de la empresa.

Por otro lado, nos ayudara a mejorar nuestros procesos de pagos bajo una adecuada supervisión por las personas encargadas por la gerencia.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis General

La fiscalización bancaria se relaciona significativamente con el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.

1.6.2. Hipótesis Específicos

La Fiscalización Bancaria se relaciona significativamente con el fraude laboral en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.

La Fiscalización Bancaria se relaciona significativamente con el fraude corporativo en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.

El Fraude Financiero se relaciona significativamente con la conciliación bancaria en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.

1.7. Objetivos

1.6.3. Objetivo General

Determinar el nivel de relación que existe entre la fiscalización bancaria con el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.

1.6.4. Objetivos Específicos

Determinar el nivel de relación de la Fiscalización Bancaria con el fraude laboral en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.

Determinar el nivel de relación de la Fiscalización Bancaria con el fraude corporativo en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.

Determinar el nivel de relación del Fraude Financiero con la conciliación bancaria en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.

II MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

2.1.1. Enfoque

La presente investigación es de enfoque cuantitativo. Según Vara (2012), la metodología cuantitativa mide y estima valores, con un tipo de análisis numérico, estadístico y financiero. (p.206)

2.1.2. Tipo

La presente investigación es de tipo básica. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), describe la investigación básica a las causas de dichos fenómenos y se caracteriza por tener un marco teórico para luego proponer teorías o modificar las existentes. (p.25)

2.1.3. Nivel

El nivel de estudio a efectuar es descriptivo correlacional, debido al grado de relación entre la variable 1: fiscalización bancaria y la variable 2: fraude financiero.

Según Moran y Alvarado señalan: como descriptivas, a la presencia de determinados hechos en la población como también su medición. (p.43) Por otro lado correlacionales, al planteamiento en sentido que implica la medición entre dichas variables. (p.43)

2.1.4. Diseño

El diseño de la investigación es no experimental. Hernández, Fernández y Baptista (2008) refieren que:

” La investigación no Experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables independientes, se basa en variables que ya ocurrieron o se dieron en la realidad sin la intervención directa del investigador (p.126)”.

Para Moran y Alvarado el diseño no experimental: transversal o transaccional, son aquellas investigaciones que recolectan datos un momento único. (p.45)

2.2. Variables y operacionalización

2.2.1. Variables de estudio

Variable 1: Fiscalización bancaria

La supervisión bancaria es la llamada a evitar que ocurran las crisis financieras, y para contar con un instrumento jurídico moderno que permita una eficiente supervisión, se creó la Ley de Bancos y Grupos Financieros, que establece una dinámica relación entre los bancos y, no obstante, existe en el desarrollo de la actividad bancaria, un factor no legislado: es el factor moral. La deontología es la parte de la moral aplicada al ejercicio de cualquier profesión, y es la conducta moral, la buena fe que se espera del banquero y del ente supervisor el mejor elemento para evitar la crisis. (Martínez, 2001, p.17).

Dimensiones.

Las dimensiones son: Tratamiento contable y Conciliación bancaria.

Indicadores.

Los indicadores son: Ingresos, Gastos, Préstamos, Reporte de inconsistencias, Caja y bancos, Planillas, Auditoría interna, y Auditoría externa.

Variable 2: Fraude financiero

“El fraude financiero en las organizaciones es la distorsión de la información financiera con ánimo de causar perjuicio a otros y puedes ser clasificado de la siguiente manera: De la totalidad de fraudes en las organizaciones los casos de fraude corporativo son menores que los de fraude laboral; sin embargo, el impacto de un fraude corporativo es mucho mayor que el ocasionado por un fraude laboral”. (Arango, 2012, p.17)

Dimensiones.

Las dimensiones son: Fraude laboral y fraude corporativo

Indicadores

Los indicadores son: Fraude interno, Fraude externo, Supervisión, Monitoreo, Duplicidad de pago, Falsedad genérica, Señales de alerta y Suplantación de funciones.

2.2.2. Cuadro Operacional

Hipótesis general	Variables	Definición de Variables	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	
Fiscalización Bancaria y su relación con el Fraude Financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.	Fiscalización Bancaria	La supervisión bancaria es la llamada a evitar que ocurran las crisis financieras, y para contar con un instrumento jurídico moderno que permita una eficiente supervisión, se creó la Ley de Bancos y Grupos Financieros, que establece una dinámica relación entre los bancos y, no obstante, existe en el desarrollo de la actividad bancaria, un factor no legislado: es el factor moral. La deontología es la parte de la moral aplicada al ejercicio de cualquier profesión, y es la conducta moral, la buena fe que se espera del banquero y del ente supervisor el mejor elemento para evitar la crisis. (Martínez, 2001, p.17).	La fiscalización bancaria conocida también como supervisión, vigilancia o auditoría bancaria, previene que ocurra una crisis financiera o un delito financiero. Y es importante porque tiene como función principal prevenir cualquier perjuicio dado que si no es controlada a tiempo tiene como efecto de contaminar el sistema financiero y sobre todo la desconfianza de las personas, afectando la economía nacional.	Tratamiento contable	Ingresos	
					Gastos	
					Prestamos	
				Conciliación bancaria	Reporte de inconsistencias	
					Caja y Bancos	
	Planillas					
	Fraude Financiero		El fraude financiero en las organizaciones es la distorsión de la información financiera con ánimo de causar perjuicio a otros y puedes ser clasificado de la siguiente manera: De la totalidad de fraudes en las organizaciones los casos de fraude corporativo son menores que los de fraude laboral; sin embargo, el impacto de un fraude corporativo es mucho mayor que el ocasionado por un fraude laboral. En las organizaciones "el porcentaje de las pérdidas por fraude es mayor mientras mayor es el nivel dentro de la entidad de quienes lo cometen"; por ello, se establece una relación inversa entre el porcentaje de personal en un determinado nivel organizacional y el porcentaje de pérdidas por fraude que provoca. (Arango,2012,p.17)	El fraude financiero en los bancos y en las empresas, establecen inseguridad y desconfianza causando un gran perjuicio por la pérdida monetaria y existen diferentes fraudes: laboral, corporativo y estos tienen un gran porcentaje.	Fraude laboral	Fraude interno
						Fraude externo
						Supervisión
						Monitoreo
Fraude corporativo		Duplicidad de pagos				
	Falsedad genérica					
	Señales de alerta					
Suplantación de funciones						

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

La población de este estudio está conformada por 40 trabajadores en oficina, perteneciente a la planilla de la empresa, los seleccionados según muestra no probabilística son 29 porque cumplen con las características y se encuentran en las áreas involucradas del episodio de fraude, siendo del área de planillas, el área de contabilidad, el área comercial y gerencia; los mismos desempeñan la gestión diaria para cada transferencia y su aprobación.

Por lo tanto, la población es de carácter finita, porque se puede contar a todos los elementos que participan en dicho estudio.

Corbetta P. (2010), coincide en definirla como “el sub- conjunto de la población”. Ya que la muestra es seleccionada o extraída de la población, pasa hacer una parte de ella” (p.10),

2.3.2. Muestra

La muestra utilizada estará conformada por 29 trabajadores involucrados directamente en el manejo y manipulación de transacciones diarias que requieran de una especial fiscalización. Por ende, se concluye que el estudio es una muestra de conveniencia.

Según Moran y Alvarado (2010) define el muestreo no probabilístico como los sujetos que aparecen en la muestra y son seleccionados a interés del investigador. (p.46)

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En el presente proyecto de investigación se tiene como objetivo buscar el procedimiento a través del conocimiento, el cual será mediante el método cuantitativo, realizando un análisis numérico y estadístico; a través del cuestionario.

2.4.1. Técnica e instrumento de recolección de datos.

Para la presente investigación la técnica utilizada es la encuesta y para la recolección de datos se utilizó como instrumento el cuestionario.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), menciona que la encuesta es un conjunto de preguntas de una o más variables a medir, con el objetivo que recopilar la información. (p.217)

Además, la escala de medición utilizada fue la escala de lickert.

Bernal (2010), menciona que son aquellas preguntas con la finalidad de medir la intensidad y las valoraciones son del uno al cinco (p.254)

2.4.2. Validez

Según el lenguaje común manifiesta que “se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir” (p.200).

Tabla 1 Juicio de expertos

Expertos	Especialidad	Porcentaje
Mg. Edgard Carmen Choquehuanca	Finanzas	95%
Dr. Myrna Sandoval Laguna	Metodóloga	78%
Mg. Donato Diaz Diaz	Tributación	77%
Dr. Patricia Padilla Vento	Tributación	75%
Mg. Natividad Orihuela Rios	Tributación	90%
TOTAL		83%

Interpretación:

En la tabla 1, se observa la validación de los expertos con su especialidad dando como resultado los siguientes porcentajes: el Mg. Edgard Choquehuanca valido con 95%, la Dra. Myrna Sandoval valido con 78%, el Mg. Donato Diaz valido con 77%, la Dra. Patricia Padilla Vento valido con 75% y Mg. Natividad Orihuela valido con 90%; obteniendo un resultado total del 83% el cual pertenece al rango muy bueno.

2.4.3. Confiabilidad

Hernández et al. (2014) establece que la confiabilidad de un instrumento de recolección de datos depende de que la aplicación de forma repetida a un individuo produce resultados iguales (p.200).

Para medir la confiabilidad o fiabilidad del instrumento usado en esta investigación, utilizaremos una medida de coherencia o consistencia interna, a través del Coeficiente Alfa de Cronbach, desarrollado por J.L. Cronbach, y su fórmula es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

K: El número de ítems.

Si²: Sumatoria de Varianzas de los Ítems

ST²: Varianza de la suma de los Ítems.

α: Coeficiente de Alfa de Cronbach

Tabla 2 Estadística de Fiabilidad Alfa de Cronbach

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Cuestionario total	,976	30
Cuestionario Fiscalización bancaria	,953	14
Cuestionario Fraude Financiero	,953	16

Interpretación:

Según la tabla 2 para poder determinar la estadística de fiabilidad se utilizó el software SPSS, del cuestionario total se logró alcanzar un Alfa de Cronbach de 0,976 con 30 ítems, para la fiscalización bancaria y fraude financiero se logró alcanzar ,953 teniendo 14 y 16 ítems respectivamente, el coeficiente es bueno y mayor a 7, por ende, el instrumento de la investigación es válido y confiable.

2.5. Métodos de análisis de datos

En el presente trabajo, para poder analizar nuestros datos se utilizó el programa estadístico SPSS versión 24, donde nos permitió determinar la prueba de normalidad, prueba de hipótesis, Rho Spearman; además de la elaboración de tablas de frecuencia por ítems, agrupados, gráficos y tablas cruzadas

2.6. Aspectos éticos

Para el presente proyecto de investigación se ha respetado la ética profesional y los principios éticos de la carrera de contabilidad, además se guardará reserva absoluta y discreción de la información presentada, porque se tendrá en cuenta la propiedad intelectual, ya que este trabajo está realizado solo con la finalidad investigativa. Además de proteger la identidad de todos los individuos que hayan tenido participación en este trabajo de investigación, mostrando honestidad y veracidad en los resultados obtenidos, según la metodología aplicada a estos individuos y la entidad propiamente. se ha tomado referencia de la autoría de terceros usados para el sustento de la misma. Asimismo, se ha cumplido con las exigencias de una investigación, no se ha producido alteración de información, se ha tomado en cuenta los valores redactados en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad.

III RESULTADOS

3.1. Resultados descriptivos por ítems

Tabla 3 Se registran los ingresos según corresponda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	10,3	10,3	10,3
	Casi siempre	10	34,5	34,5	44,8
	Siempre	16	55,2	55,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

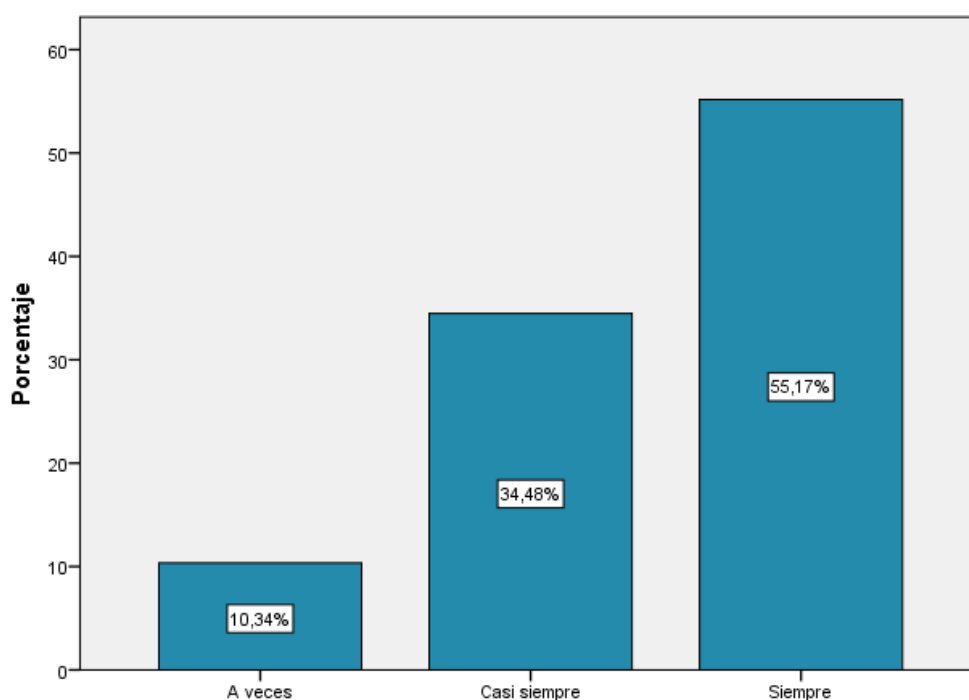


Gráfico 1 Se registran los ingresos según corresponda.

Interpretación: Según se observa en la tabla 3 y gráfico 1, podemos determinar que de las personas encuestadas nos dan a conocer su validación de 3 a veces, 10 casi siempre y 16 siempre, representando un 10.34% a veces, 34.48% casi siempre y 55.17% siempre.

Tabla 4 Se registran los egresos según corresponda.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	2	6,9	6,9	10,3
	Casi siempre	10	34,5	34,5	44,8
	Siempre	16	55,2	55,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

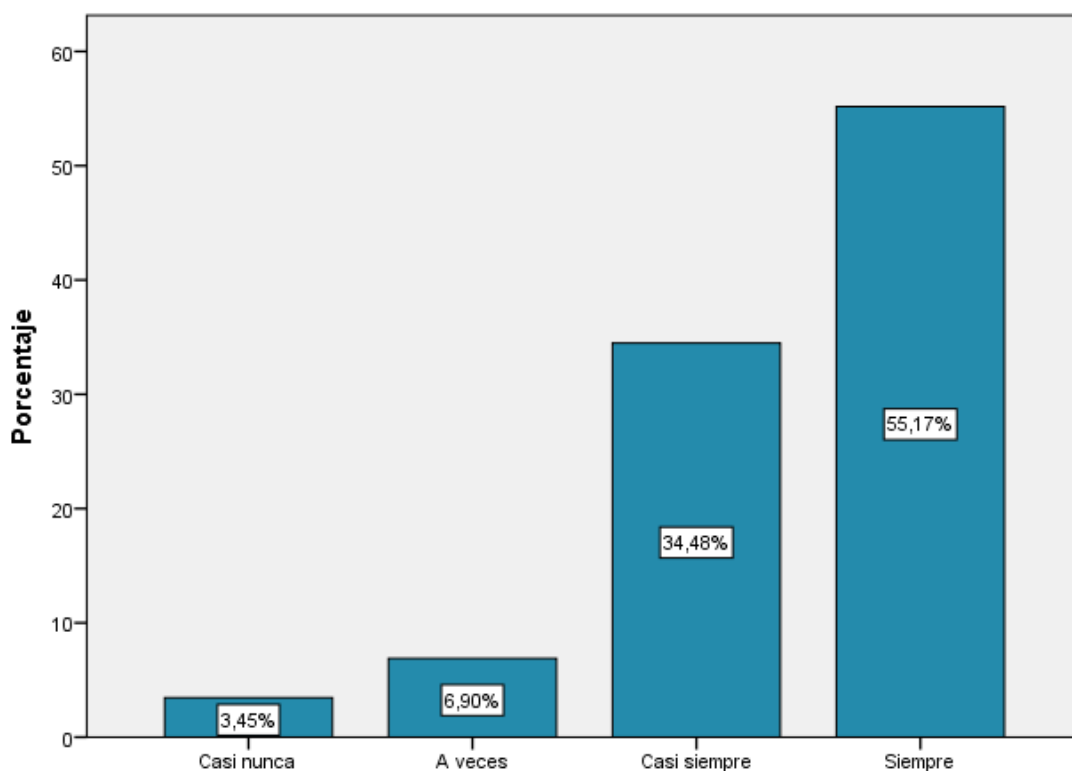


Gráfico 2 Se registran los egresos según corresponda.

Interpretación: Como señala la tabla 4 y el gráfico 2, nos indican las personas encuestadas un resultado de 1 casi nunca, 2 a veces, 10 casi siempre y 16 siempre; además el mayor porcentaje determina que si se registran los egresos según corresponde, siendo 55.2% siempre, 34.50% casi siempre, 6.90% a veces y 3.4% casi nunca.

Tabla 5 Se registran las operaciones en las cuentas adecuadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	3	10,3	10,3	13,8
	Casi siempre	10	34,5	34,5	48,3
	Siempre	15	51,7	51,7	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

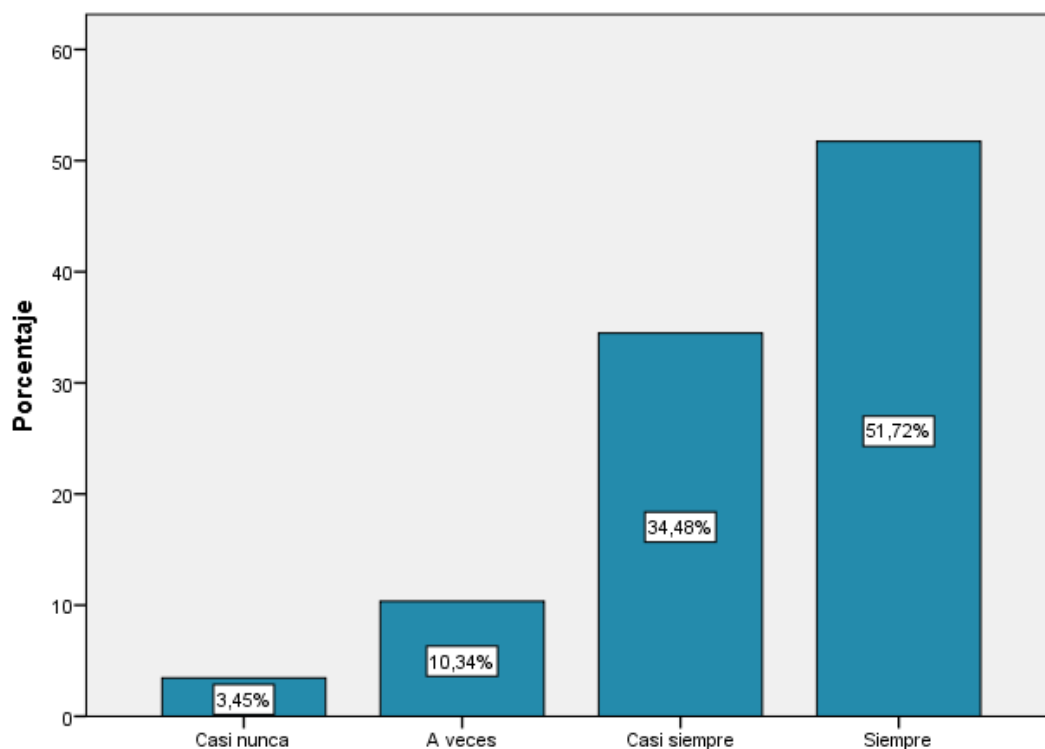


Gráfico 3 Se registran las operaciones en las cuentas adecuadas.

Interpretación: Como indica la tabla 5 y el gráfico 3, se observa que, de las personas encuestadas, se obtuvo como resultado de 1 casi nunca, 3 a veces, 10 casi siempre y 15 siempre, siendo el 3.4 % casi nunca, 10.3% a veces, 34.5% casi siempre y el 51.7% siempre.

Tabla 6 Se registran todos los préstamos personales de los trabajadores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	5	17,2	17,2	20,7
	Casi siempre	13	44,8	44,8	65,5
	Siempre	10	34,5	34,5	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

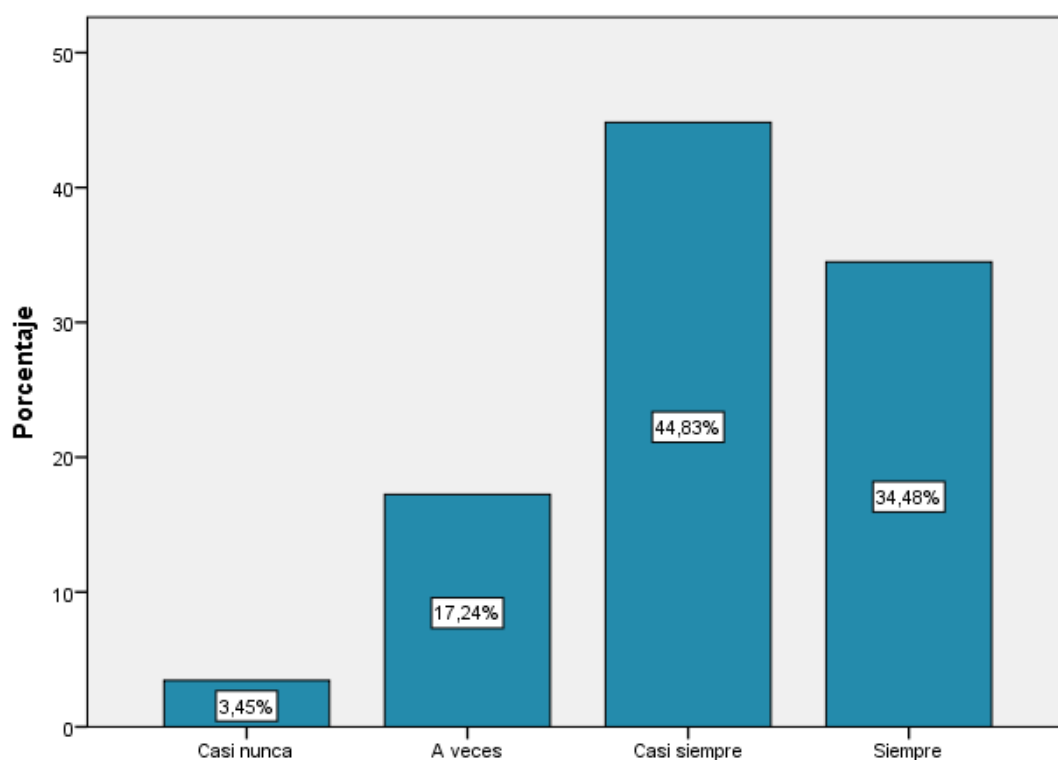


Gráfico 4 Se registran todos los préstamos personales de los trabajadores.

Interpretación: Para la tabla 6 y el gráfico N°4, podemos determinar según nuestra encuesta, que si se registran todos los préstamos personales de los trabajadores; sin embargo, 1 casi nunca, 5 a veces, 13 casi siempre, y 10 siempre; representando el 3.4% casi nunca, el 17.2% a veces, 44.83% casi siempre y 34.48% siempre.

Tabla 7 Se analiza mensualmente la cuenta bancos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	2	6,9	6,9	10,3
	Casi siempre	10	34,5	34,5	44,8
	Siempre	16	55,2	55,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

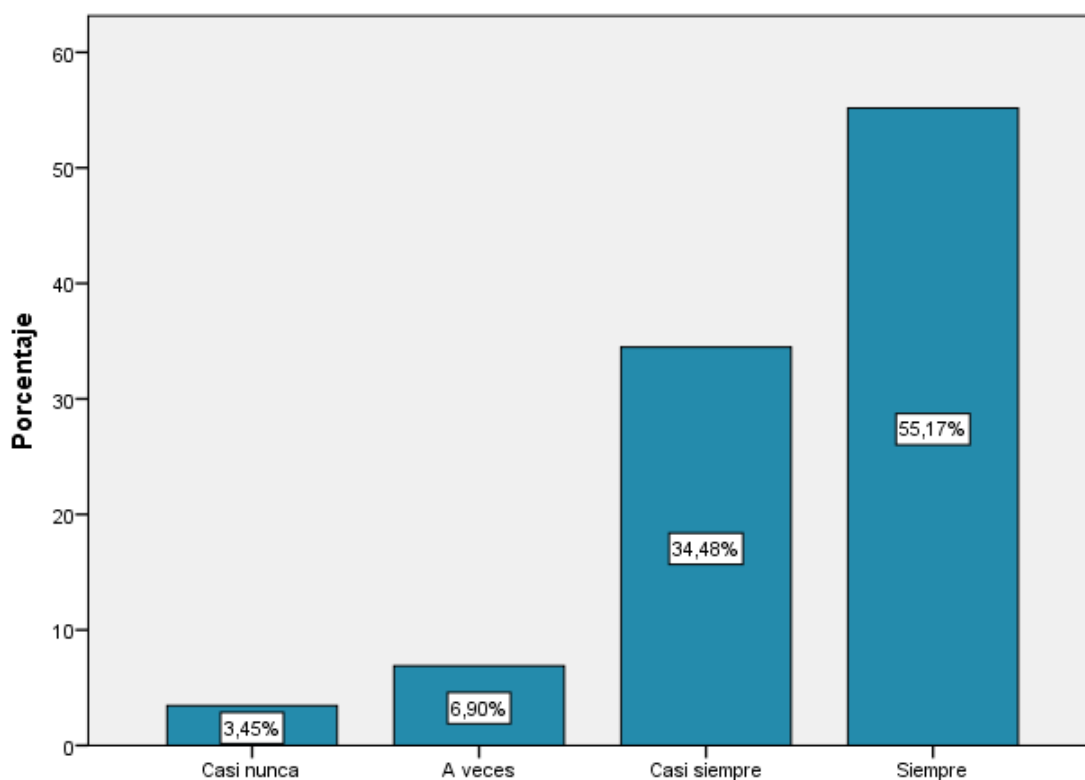


Gráfico 5 Se analiza mensualmente la cuenta bancos.

Interpretación: De la tabla 7 y el gráfico 5, se puede determinar que se analiza mensualmente la cuenta bancos siendo, 1 casi nunca, 2 a veces, 10 casi siempre, 16 siempre, con el 3.45% casi nunca, 6.9% a veces, 34.4% y 55.17%; aquí tiene mucho peso los resultados en referencia a los analistas encuestados.

Tabla 8 Se registra diariamente en caja chica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	6	20,7	20,7	24,1
	Casi siempre	11	37,9	37,9	62,1
	Siempre	11	37,9	37,9	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

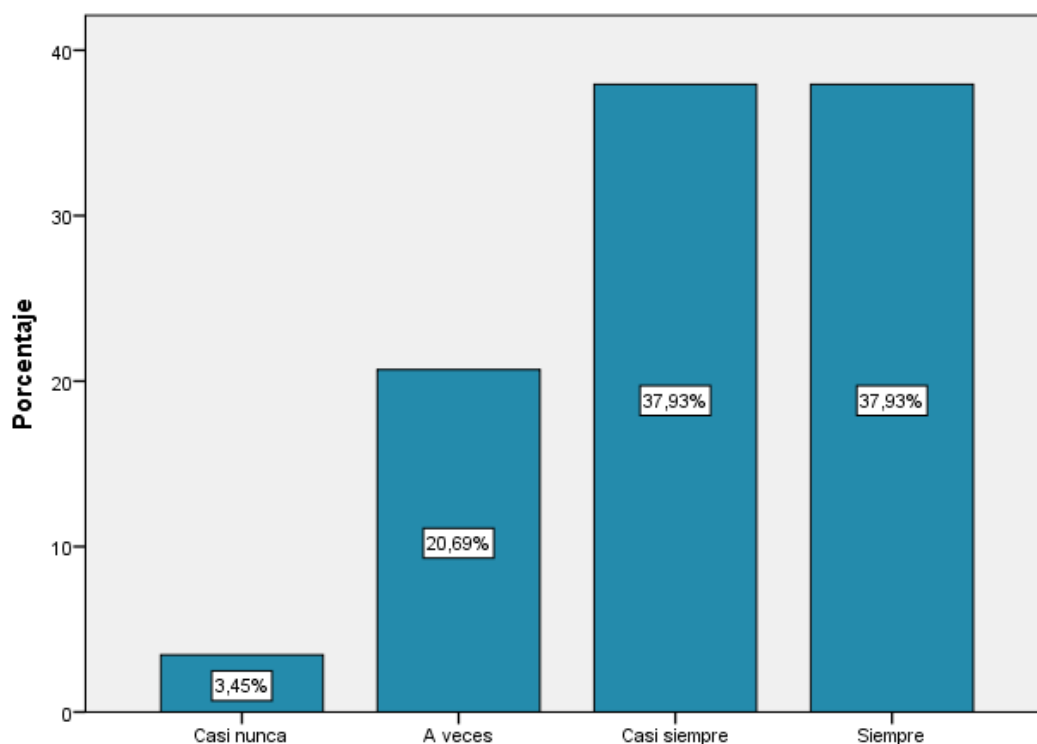


Gráfico 6 Se registra diariamente en caja chica.

Interpretación: Como podemos observar en la tabla 8 y el gráfico 6, se considera que si se registra diariamente en caja chica, representando un 37.9% casi siempre y siempre. Cabe mencionar que se lleva un registro independiente en Excel y se compara el registro de gastos con las liquidaciones, para el registro final en Concar.

Tabla 9 Se registra diariamente en bancos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	5	17,2	17,2	20,7
	Casi siempre	13	44,8	44,8	65,5
	Siempre	10	34,5	34,5	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

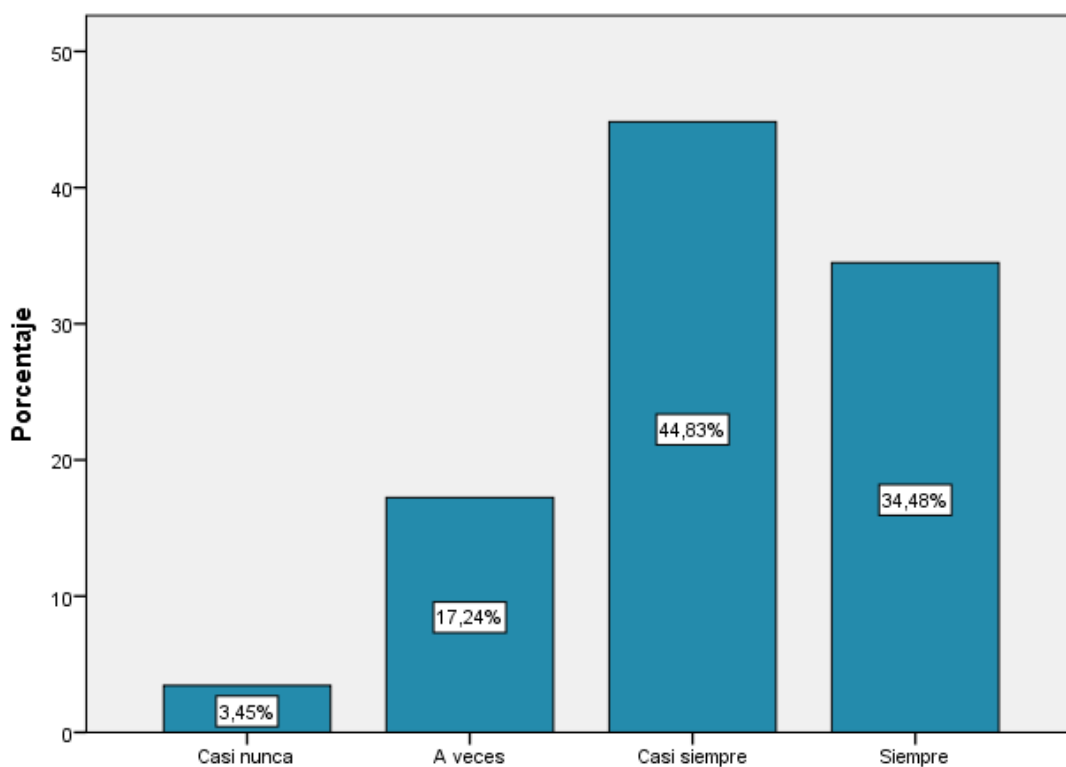


Gráfico 7 Se registra diariamente en bancos.

Interpretación: Se puede interpretar en la tabla 9 y el gráfico 7, una validación de 1 casi nunca, 5 a veces, 13 casi siempre y 10 siempre, siendo 3.45% casi nunca, 17.24%, 44.83% casi siempre, 34.48% siempre.

Tabla 10 Se compara la conciliación de bancos con el estado de cuenta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	3	10,3	10,3	13,8
	Casi siempre	10	34,5	34,5	48,3
	Siempre	15	51,7	51,7	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

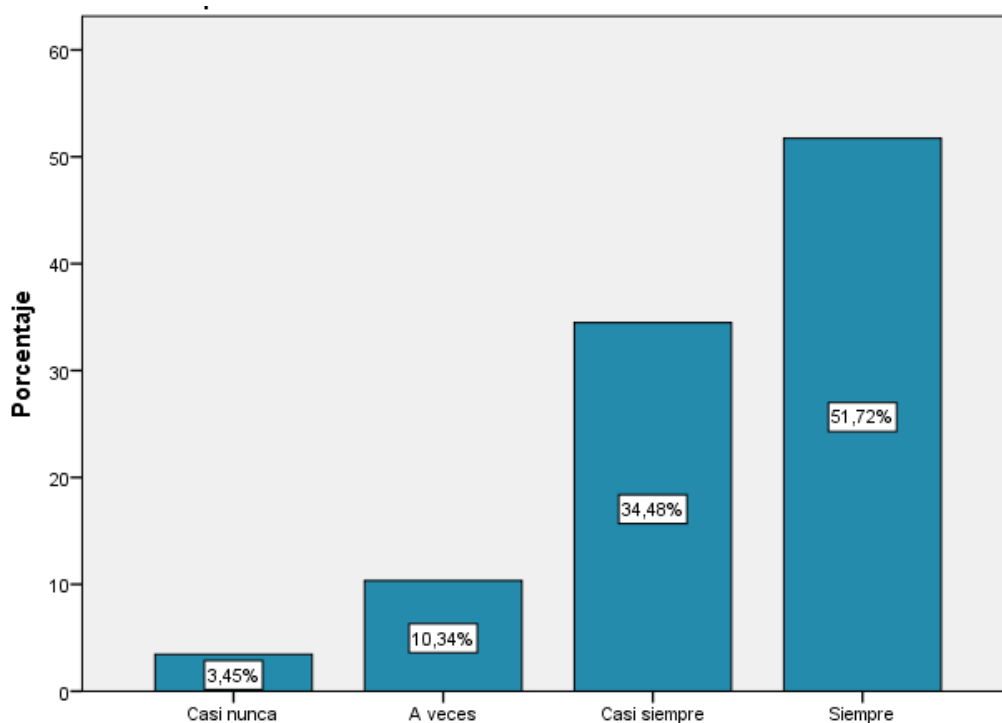


Gráfico 8 Se compara la conciliación de bancos con el estado de cuenta.

Interpretación: En la tabla 10 y el gráfico 8, se obtiene un resultado muy positivo e importante porque se observa que el 51,7% es siempre, por lo tanto, se si compara la conciliación de bancos con el estado de cuenta.

Tabla 11 Se registra y se provisiona las planillas adecuadamente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	6,9	6,9	6,9
	Casi siempre	10	34,5	34,5	41,4
	Siempre	17	58,6	58,6	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

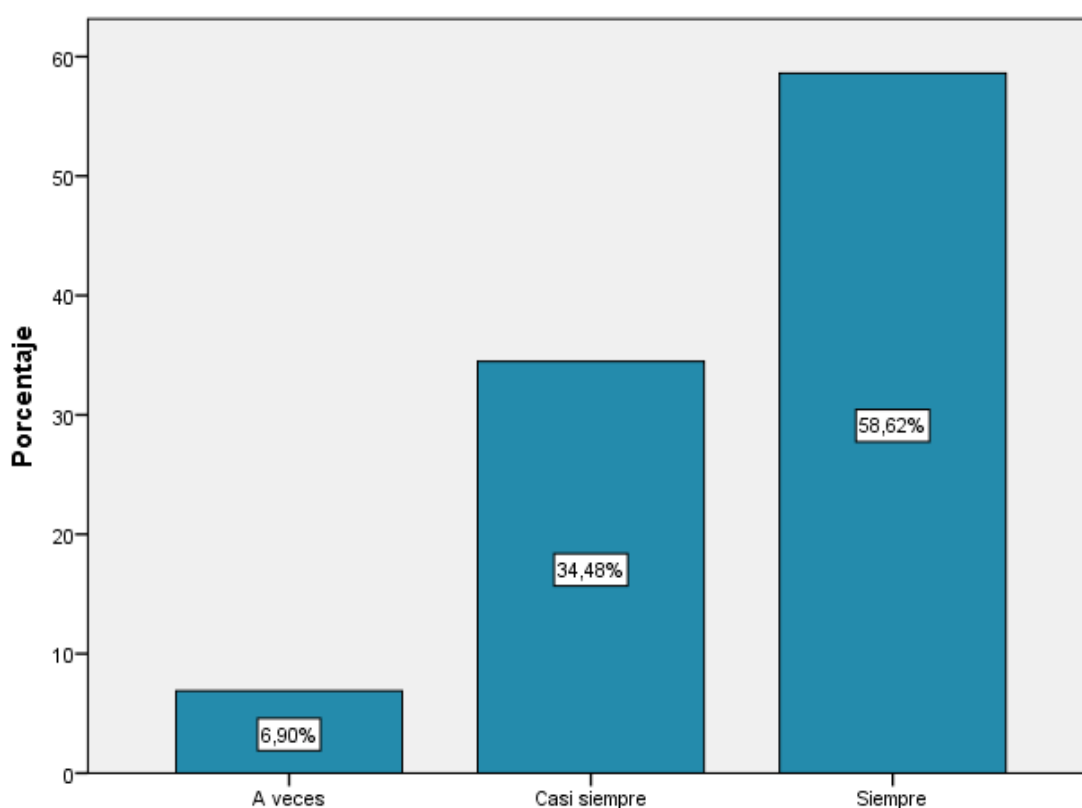


Gráfico 9 Se registra y se provisiona las planillas adecuadamente.

Interpretación: Se observa en la tabla 11 y el gráfico 9, las planillas son el punto más importante de la investigación y tenemos un resultado siendo el 6.9% a veces y el 34.5% casi siempre, es decir que también existe pérdida monetaria por las planillas.

Tabla 12 Se revisa los cálculos de planilla para efecto de conciliación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	6	20,7	20,7	24,1
	Casi siempre	9	31,0	31,0	55,2
	Siempre	13	44,8	44,8	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

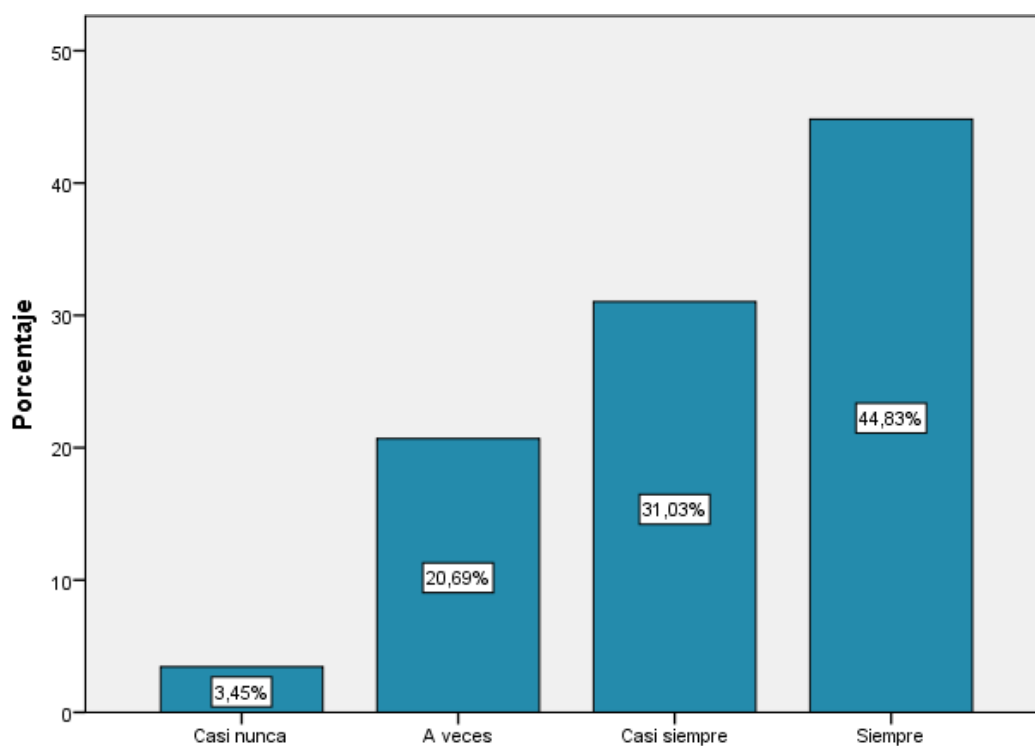


Gráfico 10 Se revisa los cálculos de planilla para efecto de conciliación.

Interpretación: Según la tabla 12 y el gráfico 10, podemos observar que, si revisa los cálculos de la planilla para efectos de la conciliación, sin embargo, el 20.7% a veces, el 31% casi siempre y el 44.8% siempre.

Tabla 13 Se supervisa correctamente la conciliación bancaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	3	10,3	10,3	13,8
	Casi siempre	9	31,0	31,0	44,8
	Siempre	16	55,2	55,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

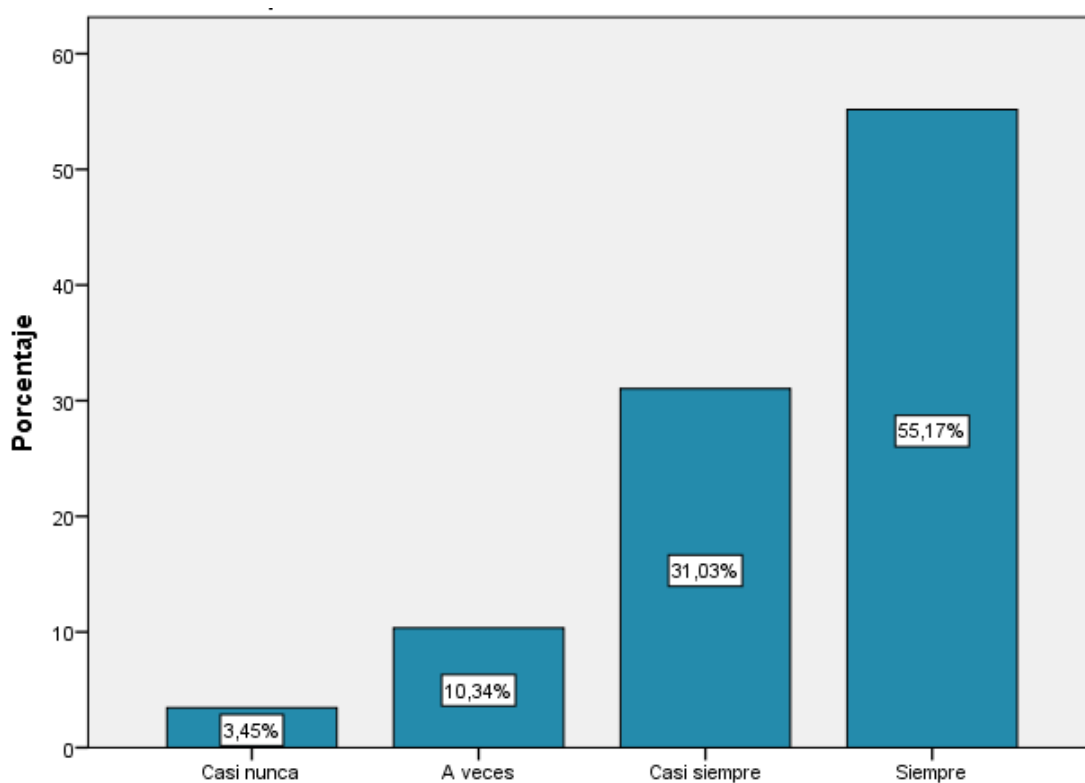


Gráfico 11 Se supervisa correctamente la conciliación bancaria.

Interpretación: De los resultados obtenidos en la tabla 13 y gráfico 11, podemos determinar que, si se supervisa correctamente la conciliación bancaria, pero el 31% casi siempre y el 55.2% siempre.

Tabla 14 Se realiza auditoria interna de manera cronológica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	6	20,7	20,7	24,1
	Casi siempre	12	41,4	41,4	65,5
	Siempre	10	34,5	34,5	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

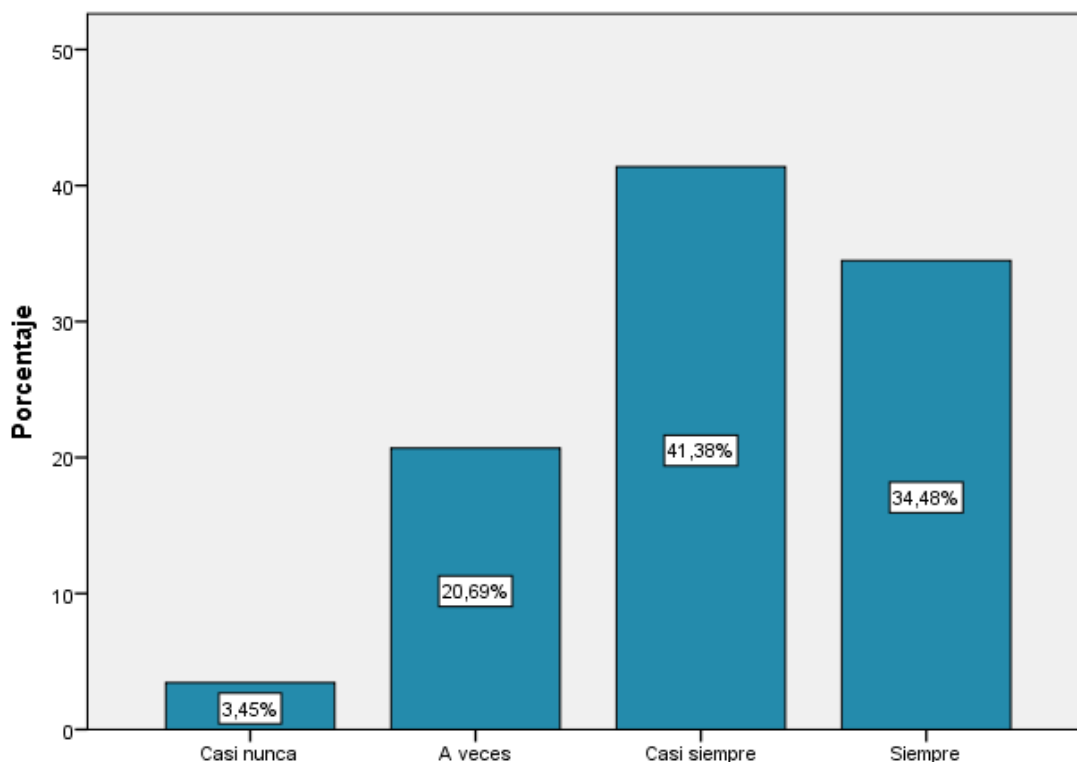


Gráfico 12 Se realiza auditoría interna de manera cronológica.

Interpretación: La tabla 14 y el gráfico 12, se puede observar que el 3.45% es casi nunca, el 20.7% a veces y el 41.8% casi siempre, sin embargo, no se cuenta con un cronograma de cumplimiento.

Tabla 15 Se realiza auditoría externa cada tres meses

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	3	10,3	10,3	13,8
	Casi siempre	13	44,8	44,8	58,6
	Siempre	12	41,4	41,4	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

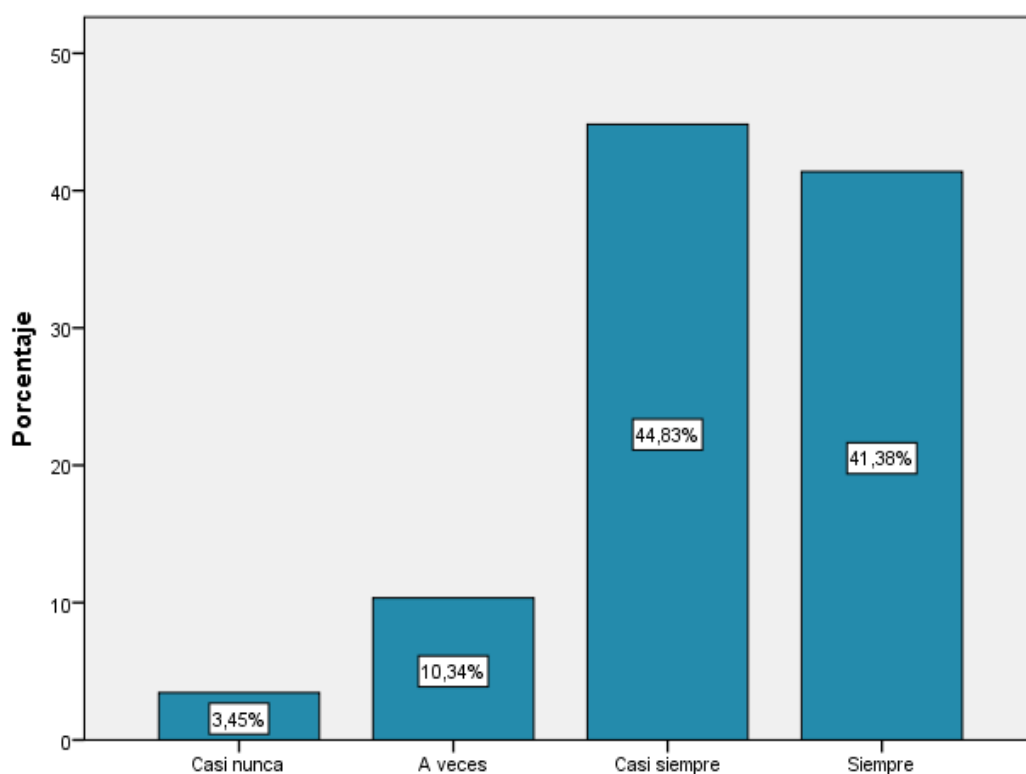


Gráfico 13 Se realiza auditoría externa cada tres meses.

Interpretación: Como indica la tabla 15 y el gráfico 13, se obtiene como resultado que el 44,8% es casi siempre y el 41,4% siempre, cabe mencionar que se realiza auditoría externa, pero a partir del presente año 2017, debido que antes no se tenía aun auditor.

Tabla 16 Se considera las aprobaciones de gerencia para realizar pagos varios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	3	10,3	10,3	13,8
	Casi siempre	11	37,9	37,9	51,7
	Siempre	14	48,3	48,3	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

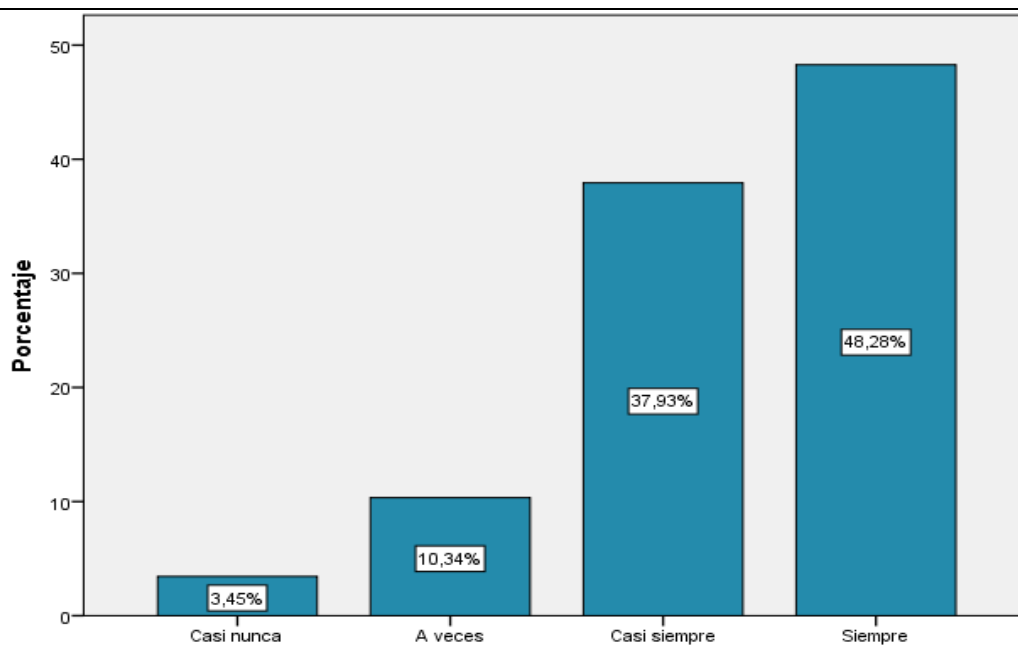


Gráfico 14 Se considera las aprobaciones de gerencia para realizar pagos varios.

Interpretación: Como se observa en la tabla 16 y el gráfico 14, los resultados determinan que el 10.3% es a veces, el 37.9% casi siempre y el 48.3% siempre. Este resultado determina que habido ocasiones de pagos varios sin aprobaciones de gerencia.

Tabla 17 Se realiza el seguimiento adecuado a las inconsistencias encontradas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	6	20,7	20,7	24,1
	Casi siempre	12	41,4	41,4	65,5
	Siempre	10	34,5	34,5	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

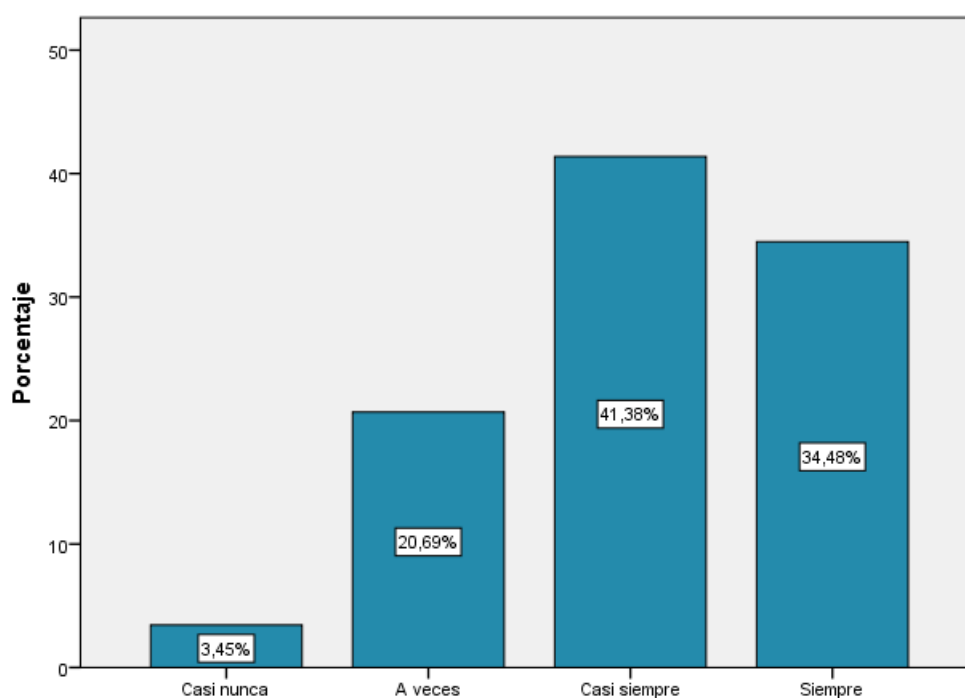


Gráfico 15 Se realiza el seguimiento adecuado a las inconsistencias encontradas.

Interpretación: Para la tabla 17 y el gráfico 15, se observa que, si se realiza el seguimiento adecuado a las inconsistencias encontradas, sin embargo, el 20% a veces, el 41% casi siempre y 34% siempre.

Tabla 18 Se ignora los informes sobre las inconsistencias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	6,9	6,9	6,9
	A veces	3	10,3	10,3	17,2
	Casi siempre	9	31,0	31,0	48,3
	Siempre	15	51,7	51,7	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

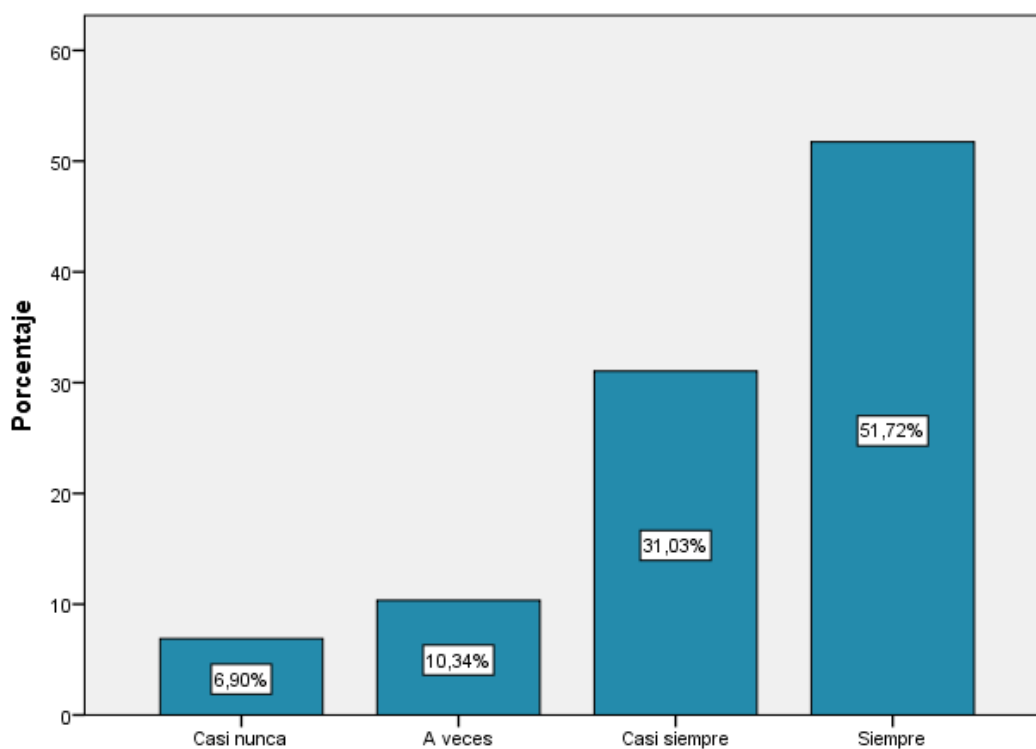


Gráfico 16 Se realiza el seguimiento adecuado a las inconsistencias encontradas.

Interpretación: En la tabla 18 y el gráfico 16, se observa que el 51,7% siempre, esto quiere decir que no hacemos conciencia de las inconsistencias encontradas en la empresa.

Tabla 19 Se informa sobre los resultados del fraude ante una fiscalización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	10,3	10,3	10,3
	Casi siempre	10	34,5	34,5	44,8
	Siempre	16	55,2	55,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

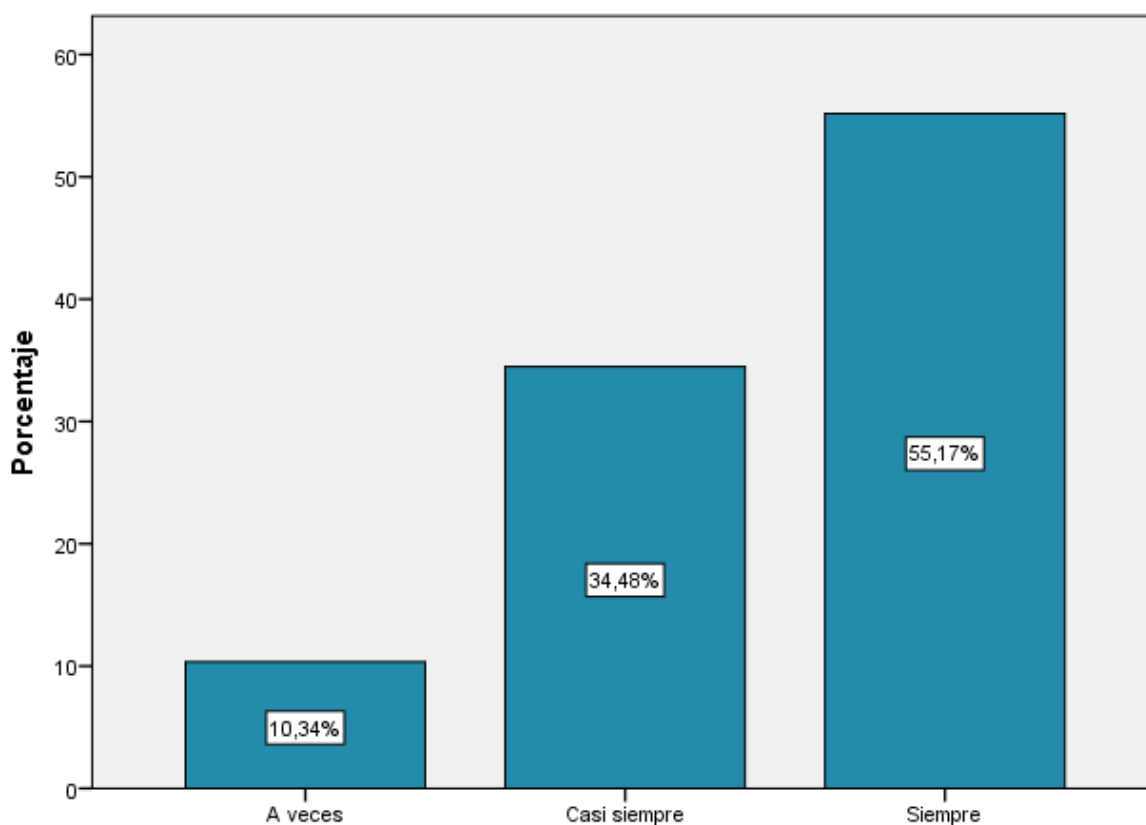


Gráfico 17 Se informa sobre los resultados del fraude ante una fiscalización.

Interpretación: Según el resultado a los encuestados en la tabla 19 y gráfico 17, si se informa sobre los resultados del fraude ante una fiscalización, sin embargo, el 34.5% casi siempre y el 55.1% siempre.

Tabla 20 Existen personas externas que conocen los movimientos de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	6	20,7	20,7	24,1
	Casi siempre	13	44,8	44,8	69,0
	Siempre	9	31,0	31,0	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

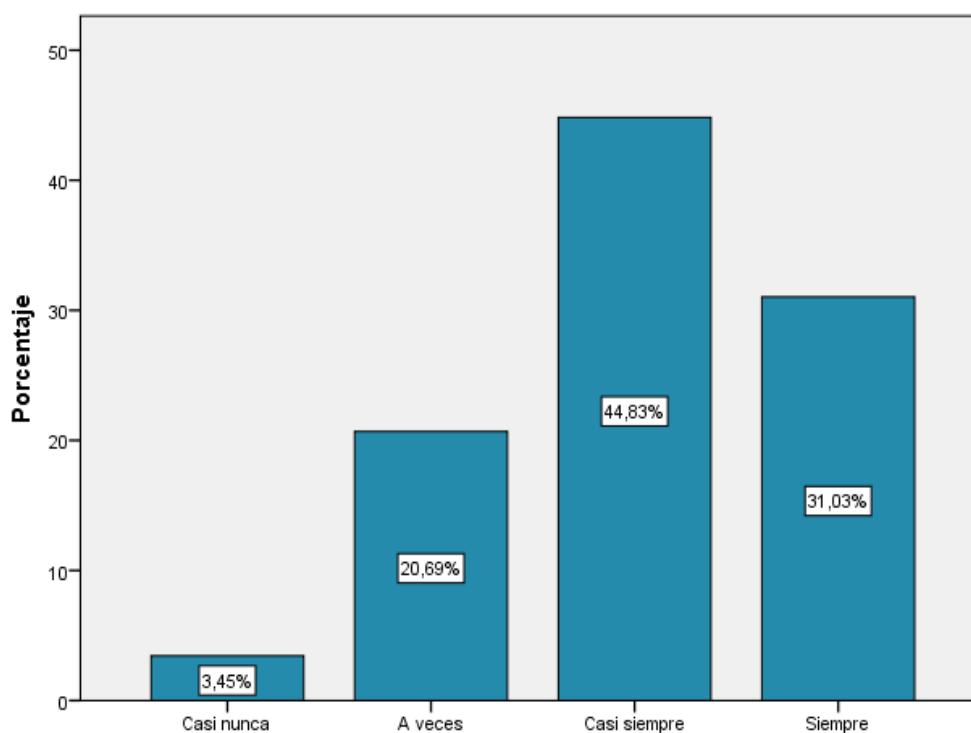


Gráfico 18 Existen personas externas que conocen los movimientos de la empresa.

Interpretación: Como indica la tabla 20 y el gráfico 18, se observa que si existen personas externas que conocen los movimientos de la empresa, siendo el 31% siempre y 44.83% casi siempre

Tabla 21 Se reconoce a los trabajadores de confianza

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido acumulado	
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	3	10,3	10,3	13,8
	Casi siempre	10	34,5	34,5	48,3
	Siempre	15	51,7	51,7	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

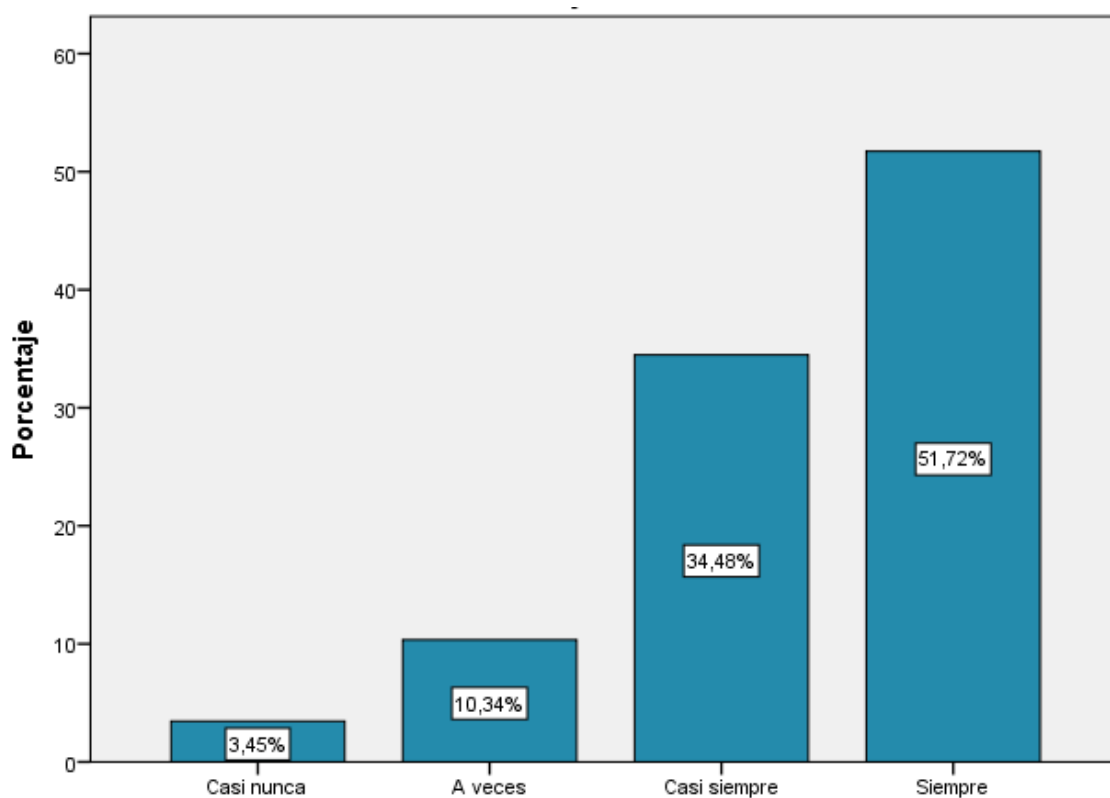


Gráfico 19 Se reconoce a los trabajadores de confianza.

Interpretación: Según indica la tabla 21 y el gráfico 19, si se reconoce a los trabajadores de confianza, el 34.5% casi siempre y el 51.7% siempre.

Tabla 22 Se mantiene una supervisión constante en la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
			Porcentaje válido		acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	4	13,8	13,8	17,2
	Casi siempre	17	58,6	58,6	75,9
	Siempre	7	24,1	24,1	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

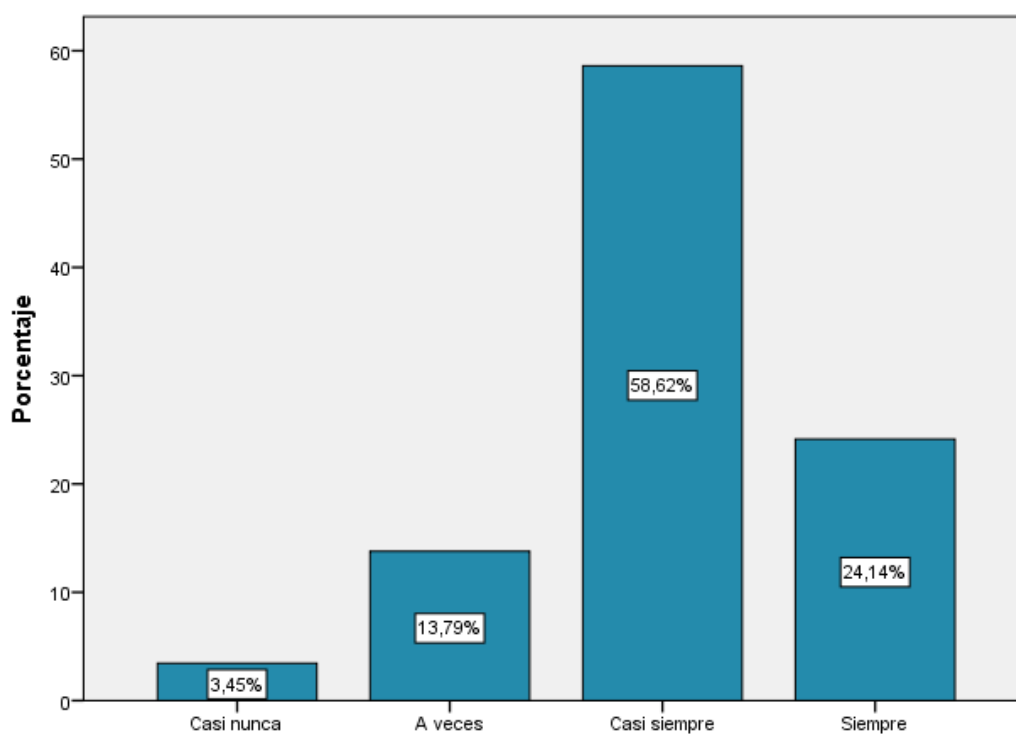


Gráfico 20 Se mantiene una supervisión constante en la empresa.

Interpretación: De los resultados obtenidos en la tabla 22 y gráfico 20, se observa que el 13,8% a veces, 56,6% casi siempre y 24,1% siempre. Para lo cual se determina que si se supervisa constante en la empresa pero representa un porcentaje bajo.

Tabla 23 Los trabajadores de confianza tienen la autonomía para autorizar pagos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	2	6,9	6,9	10,3
	Casi siempre	10	34,5	34,5	44,8
	Siempre	16	55,2	55,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

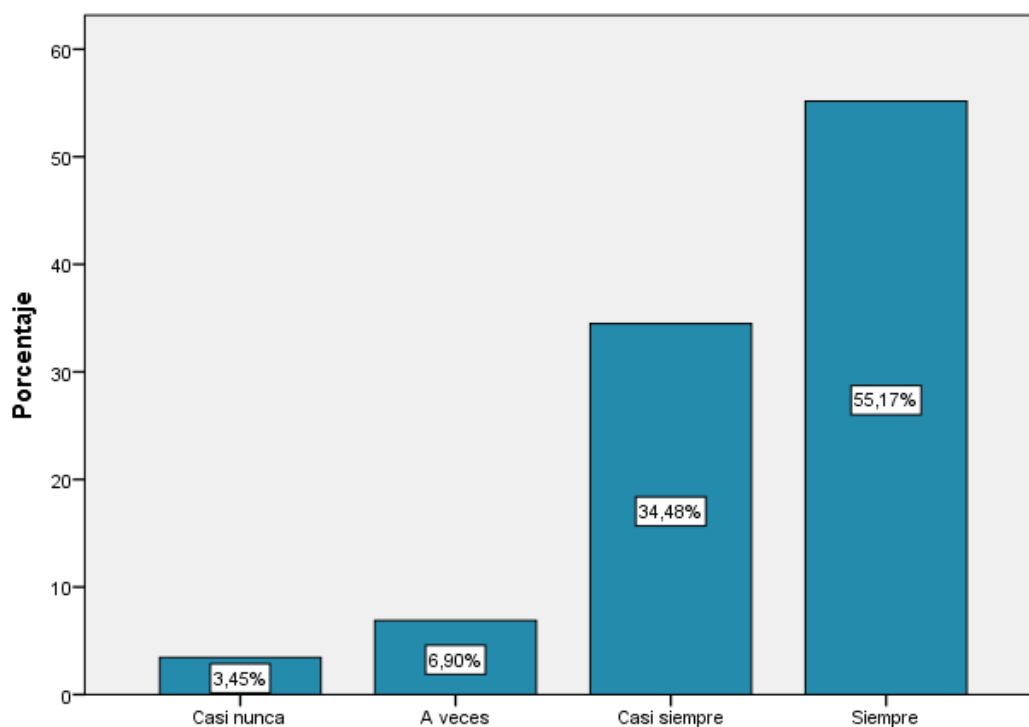


Gráfico 21 Los trabajadores de confianza tienen la autonomía para autorizar pagos.

Interpretación: Según la tabla 23 y la gráfico 21, se observa que los trabajadores de confianza tienen la autonomía para autorizar pagos siendo 3.4 % casi nunca, el 34.4% casi siempre, sin embargo, el 55.1% siempre, siendo el mayor porcentaje.

Tabla 24 Se monitorea las operaciones bancarias de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	3	10,3	10,3	13,8
	Casi siempre	10	34,5	34,5	48,3
	Siempre	15	51,7	51,7	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

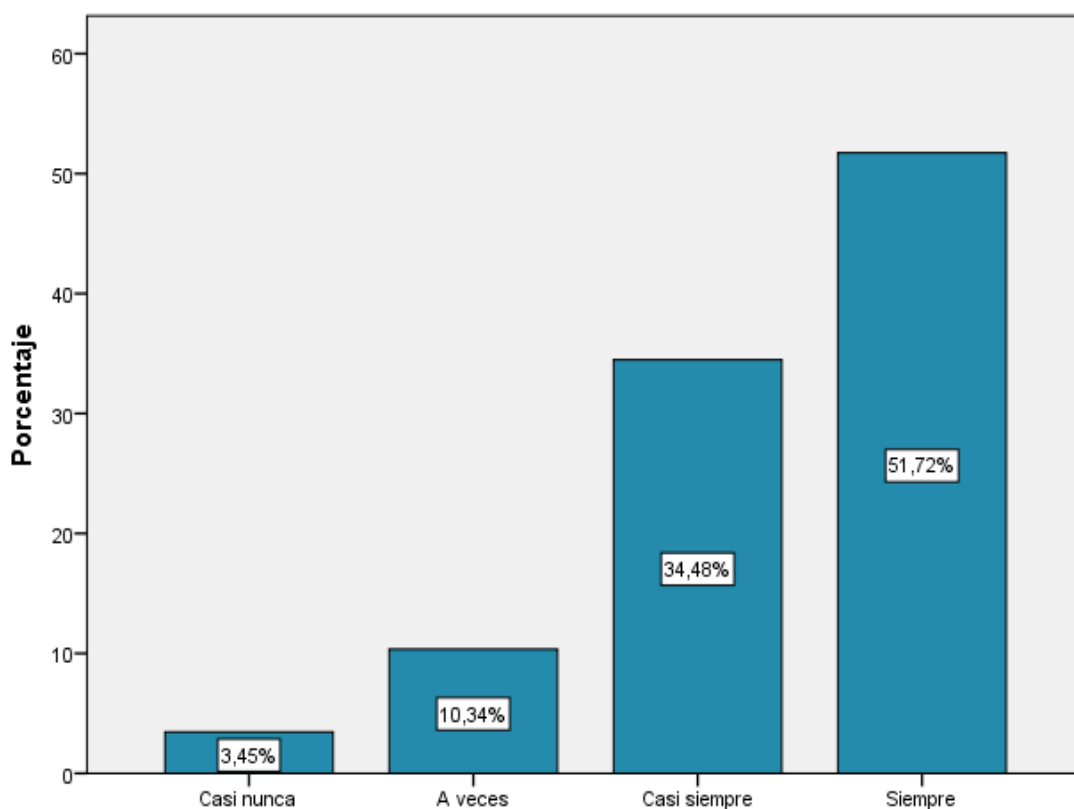


Gráfico 22 Se monitorea las operaciones bancarias de la empresa.

Interpretación: Para la tabla 24 y el gráfico 22, los resultados obtenidos son el 34,5% casi siempre y el 51,7% siempre. Ambos resultados favorables en investigación y encuesta.

Tabla 25 Se informa sobre la duplicidad de pagos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	3	10,3	10,3	13,8
	Casi siempre	14	48,3	48,3	62,1
	Siempre	11	37,9	37,9	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

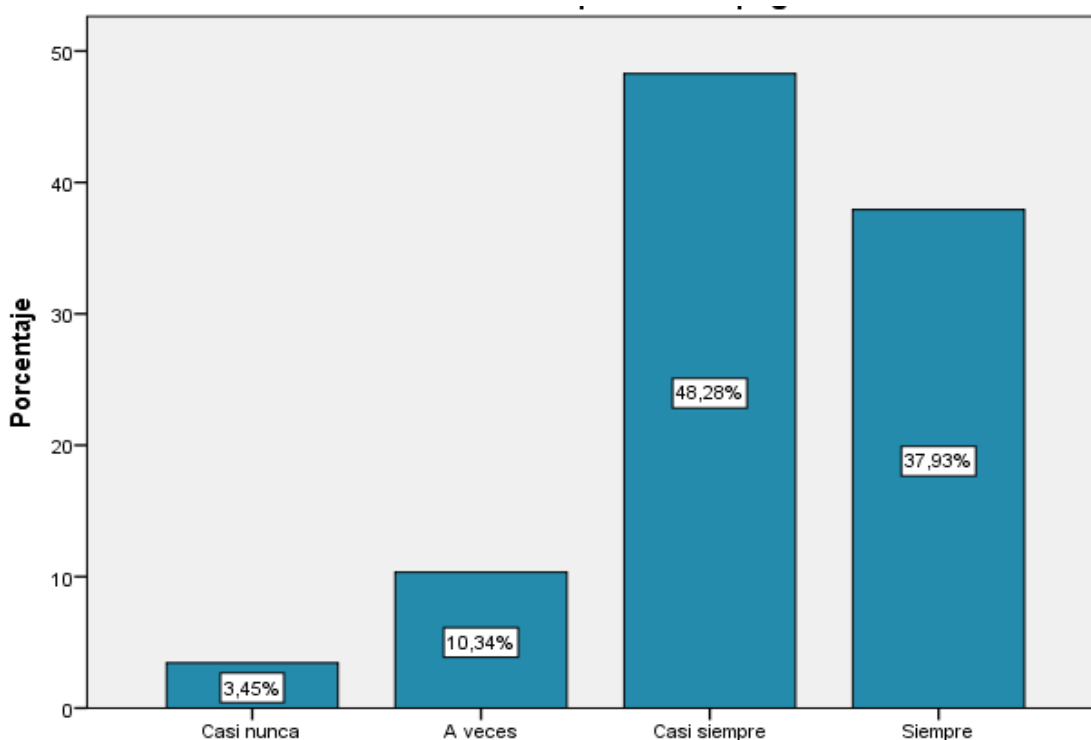


Gráfico 23 Se informa sobre la duplicidad de pagos.

Interpretación: Como se observa en la tabla 25 y el gráfico 23, los resultados representan el 3.4% casi nunca, el 10.3% a veces y el 37,9% siempre. Del resultado obtenido se interpreta que pocas veces se informa sobre la duplicidad de pagos.

Tabla 26 Se informa sobre la perdida monetaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	8	27,6	27,6	31,0
	Casi siempre	13	44,8	44,8	75,9
	Siempre	7	24,1	24,1	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

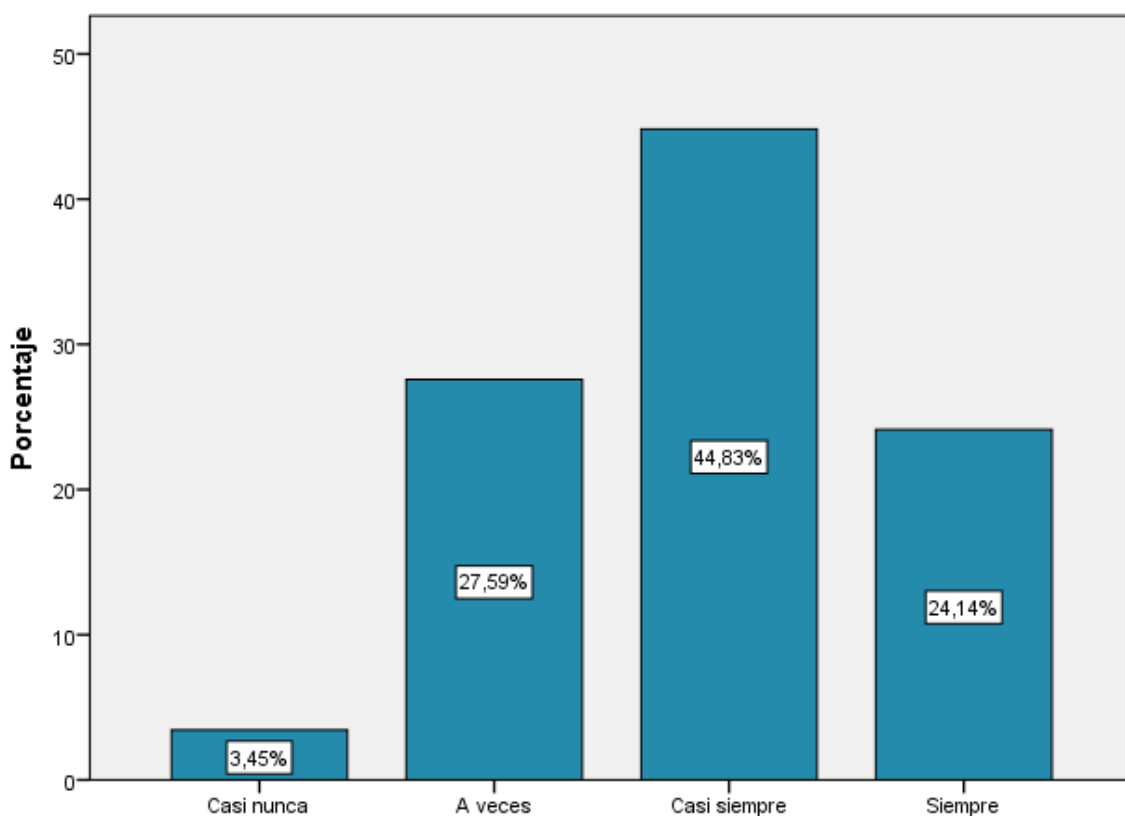


Gráfico 24 Se informa sobre la pérdida monetaria.

Interpretación: De los resultados obtenidos en la tabla 26 y el gráfico 24, se puede determinar los siguientes porcentajes: el 27.6% a veces, el 44,8% casi siempre y 24.1% siempre, con efecto a la pérdida monetaria.

Tabla 27 Se monitorea a los trabajadores de confianza

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	6,9	6,9	6,9
	Casi siempre	10	34,5	34,5	41,4
	Siempre	17	58,6	58,6	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

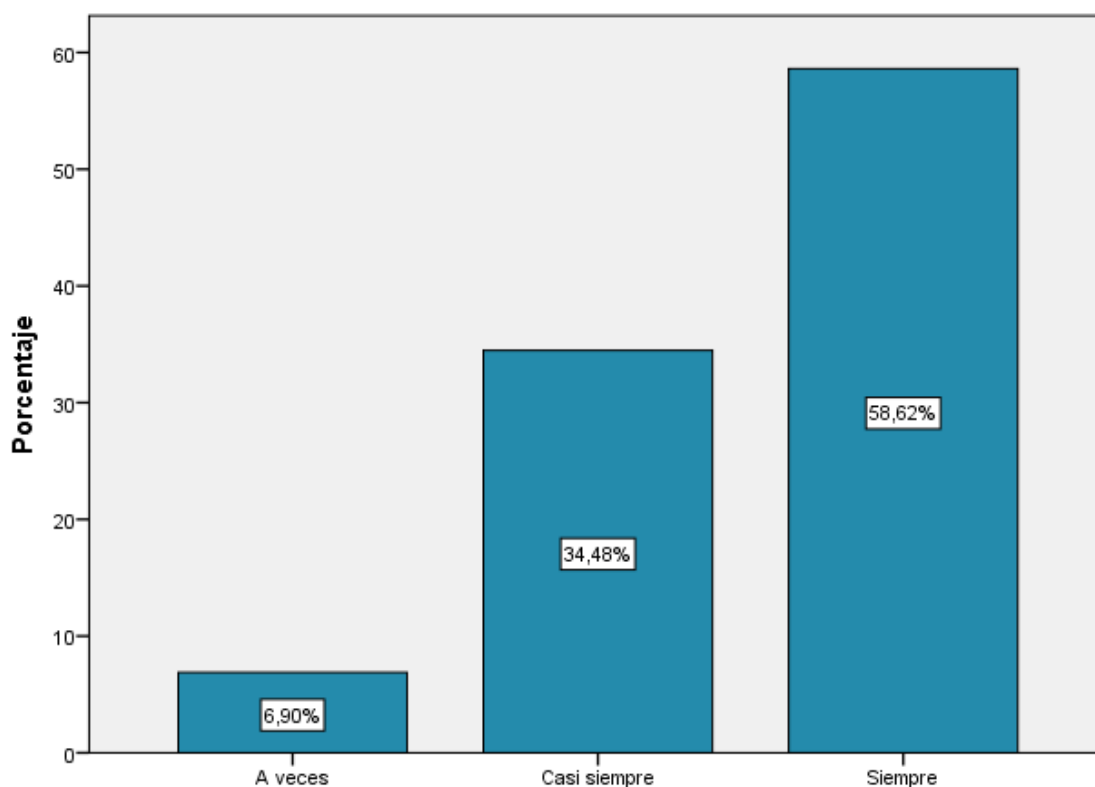


Gráfico 25 Se monitorea a los trabajadores de confianza.

Interpretación: Como indica en la tabla 27 y el gráfico 25, los resultados validados son: 2 a veces, 10 casi siempre y 17 siempre; es decir que si se monitorea a los trabajadores de confianza sin embargo el 34.4% casi siempre y el 58.6% siempre.

Tabla 28 Se tiene en cuenta las señales de alerta ante un fraude financiero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	2	6,9	6,9	10,3
	Casi siempre	8	27,6	27,6	37,9
	Siempre	18	62,1	62,1	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

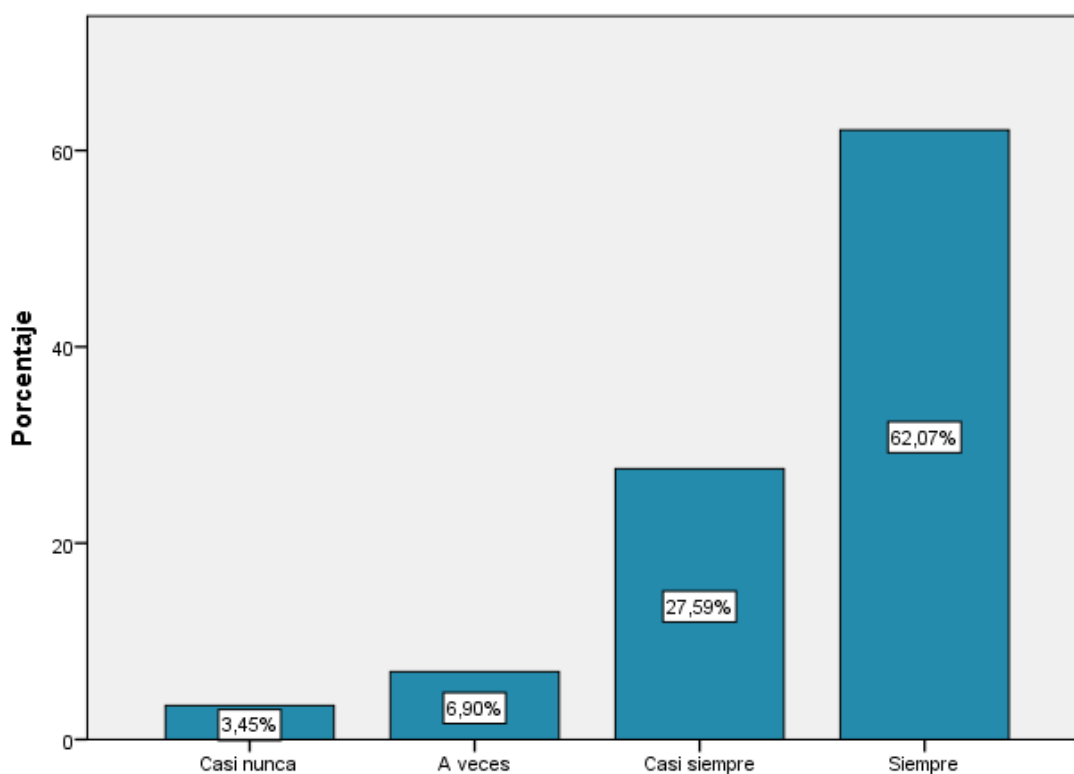


Gráfico 26 Se tiene en cuenta las señales de alerta ante un fraude financiero.

Interpretación: Como indica en la tabla 28 y el gráfico 26, los resultados obtenidos son el 27,6% casi siempre y el 62% siempre. Es importante tener en cuenta las señales de alerta, para ello el personal debe tener conocimiento en general sobre la situación de la empresa.

Tabla 29 Se establecen directivas para una mayor seguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	2	6,9	6,9	10,3
	Casi siempre	10	34,5	34,5	44,8
	Siempre	16	55,2	55,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

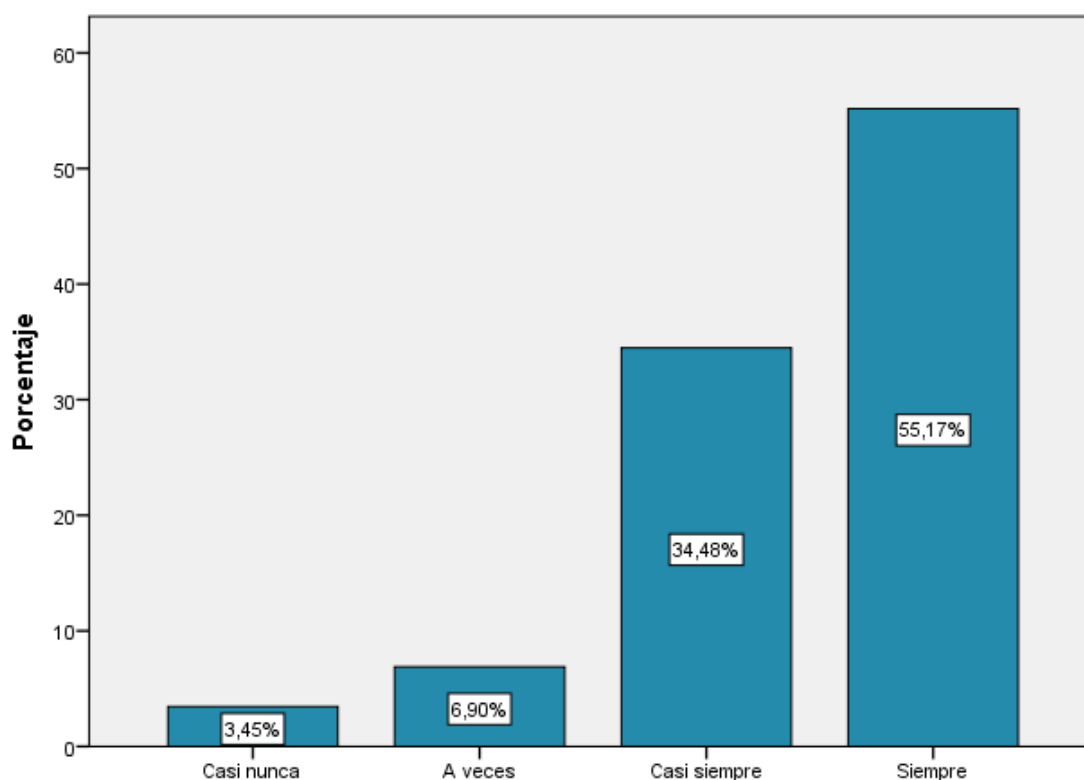


Gráfico 27 Se establecen directivas para una mayor seguridad.

Interpretación: Según se observa en la tabla 29 y el gráfico 27, si se establecen directiva para una mayor seguridad, siendo el, el 34.4% casi siempre y el 55.1% siempre.

Tabla 30 Se realiza reuniones semanales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	3	10,3	10,3	13,8
	Casi siempre	10	34,5	34,5	48,3
	Siempre	15	51,7	51,7	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

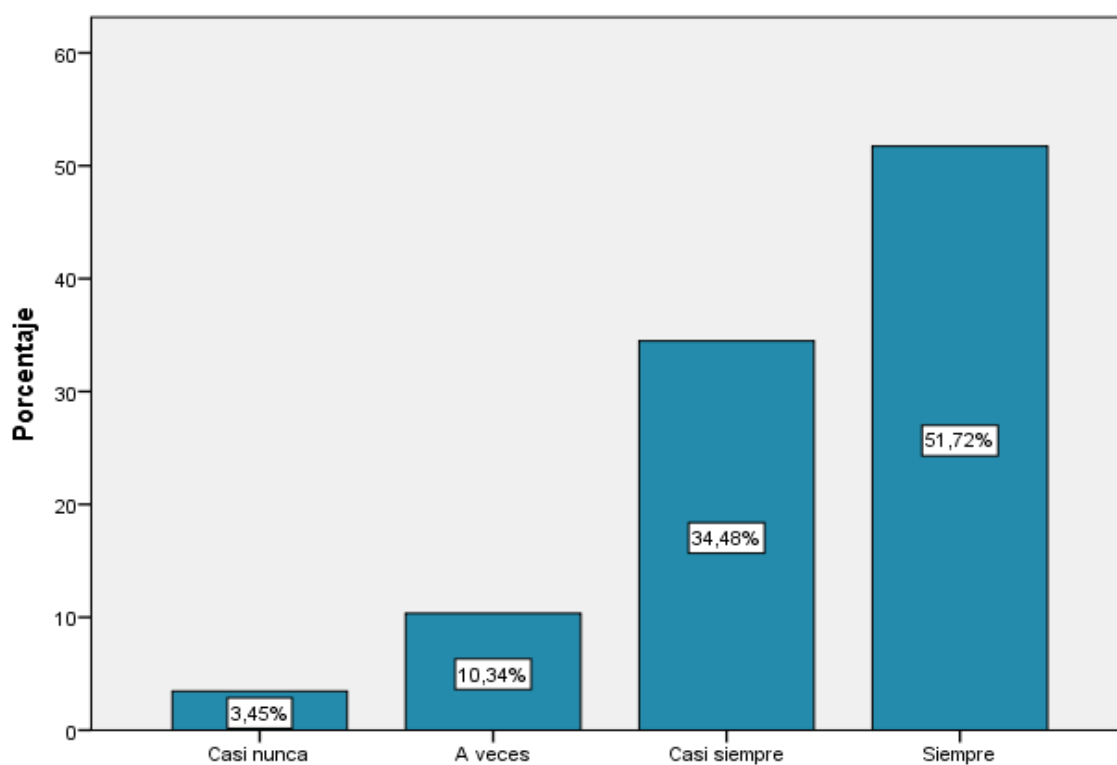


Gráfico 28 Se realiza reuniones semanales.

Interpretación: Como se puede observar en la tabla 30 y el gráfico 28, se obtiene que el 34.4% casi siempre y el 51.7% siempre. Para conocimiento de los resultados, las reuniones se empezaron a realizar de manera semanal a partir de este año.

Tabla 31 Se informa sobre la suplantación de funciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	6,9	6,9	6,9
	Casi siempre	10	34,5	34,5	41,4
	Siempre	17	58,6	58,6	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

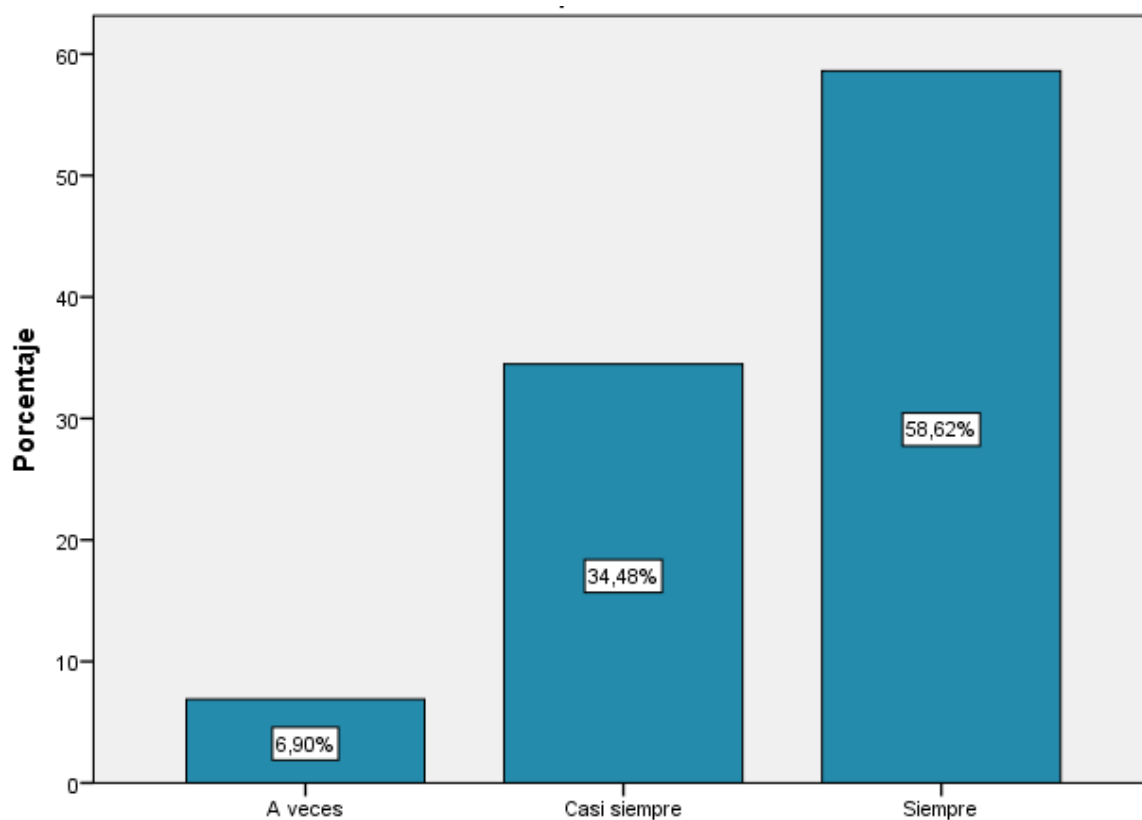


Gráfico 29 Se informa sobre la suplantación de funciones.

Interpretación: De la tabla 31 y el gráfico 29, los resultados obtenidos son el 6.9% a veces, el 33.4% casi siempre y el 56.6% siempre; en efecto si se informa sobre la suplantación de funciones, lo adecuado es hacerlo en el debido momento.

Tabla 32 Se reconoce a las personas involucradas en el fraude

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	3,4	3,4	3,4
	A veces	2	6,9	6,9	10,3
	Casi siempre	8	27,6	27,6	37,9
	Siempre	18	62,1	62,1	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

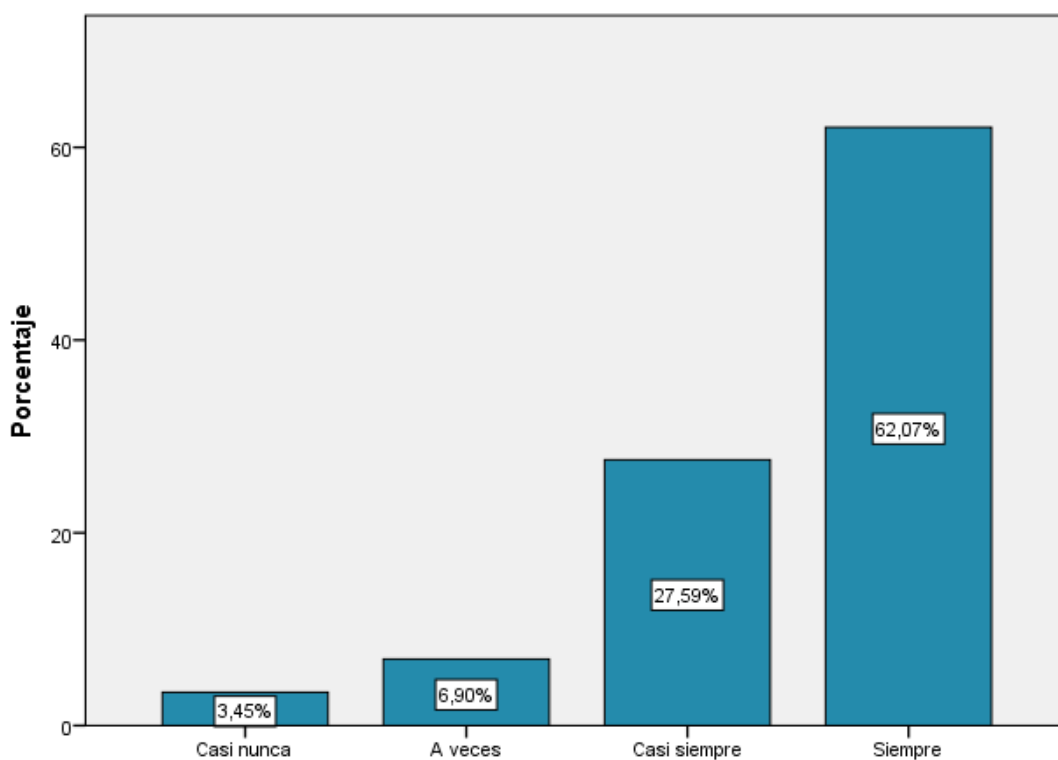


Gráfico 30 Se reconoce a las personas involucradas en el fraude.

Interpretación: Según la tabla 32 y el gráfico 30, si se reconoce a las personas involucradas en el fraude teniendo el 27,5% casi siempre y 62% siempre, ambas positivas.

3.2. Resultados descriptivos según datos agrupados

Tabla 33 Frecuencia de datos agrupados de Fiscalización bancaria (v1).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MEDIO	4	13,8	13,8	13,8
	ALTO	25	86,2	86,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

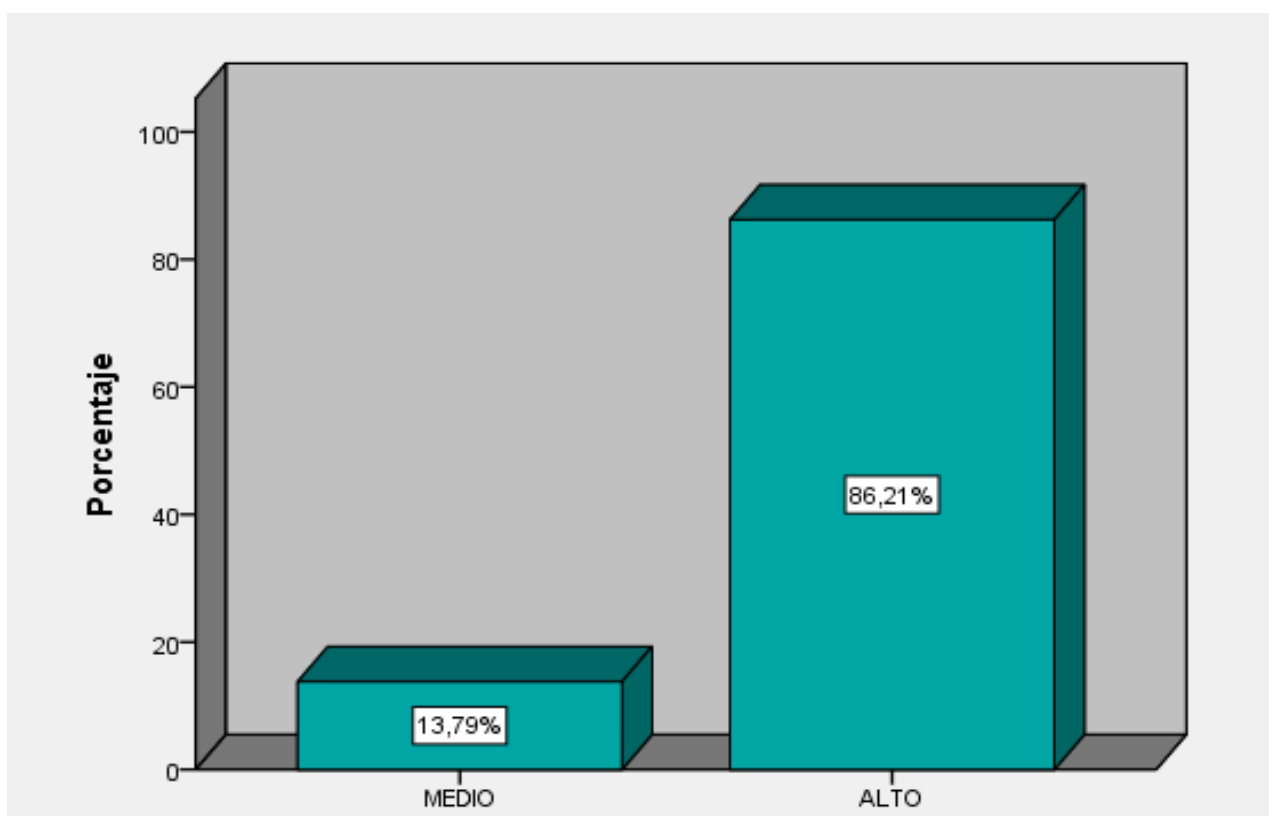


Gráfico 31 Frecuencia de datos agrupados de Fiscalización bancaria (v1).

Interpretación:

En la tabla 33 se observa una calificación cuyo resultado fueron de las 29 personas encuestadas; sin embargo 4 determinan medio y 25 alto; por lo tanto nuestro gráfico 31 nos brinda un 13.79% medio y 86.21% alto.

Tabla 34 Frecuencia de datos agrupados de Fraude Financiero (v2).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MEDIO	4	13,8	13,8	13,8
	ALTO	25	86,2	86,2	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

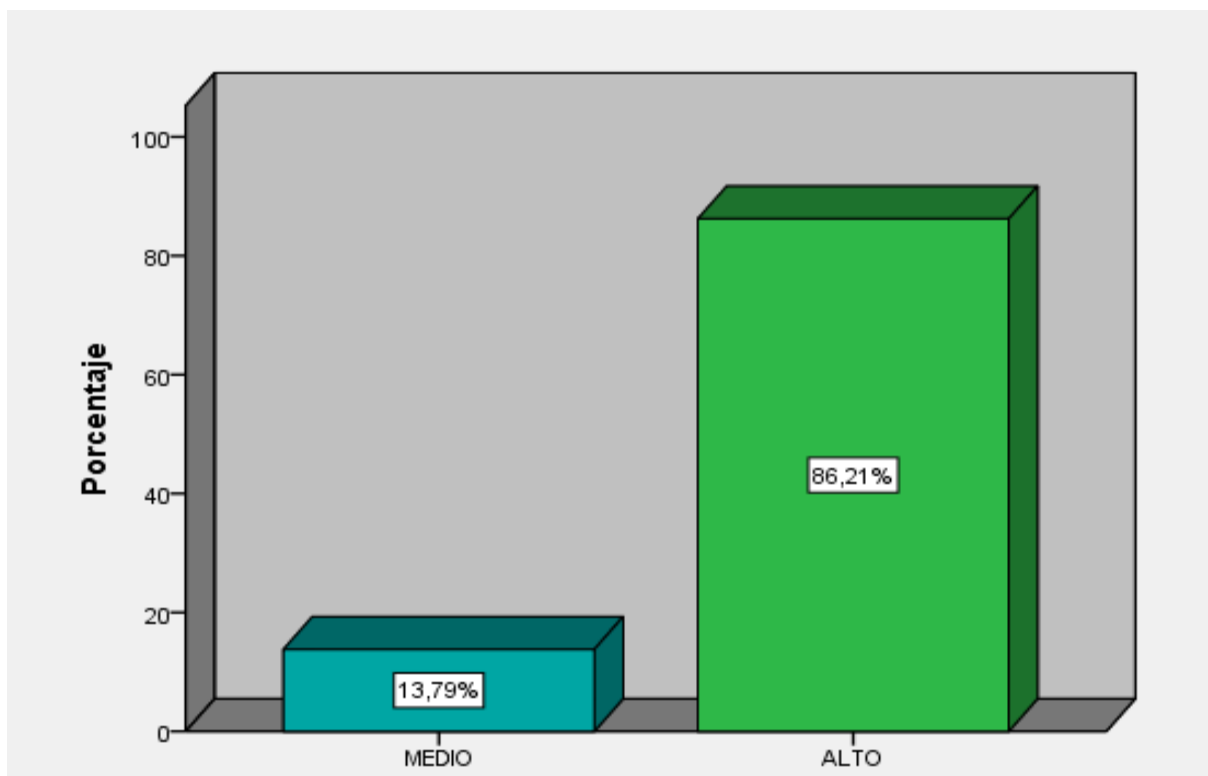


Gráfico 32 Frecuencia de datos agrupados de Fraude Financiero (v2).

Interpretación:

En la tabla 34 nos indica una calificación en base a las 29 personas encuestadas y como resultados se tuvo a 4 personas como medio y 25 personas como alto, lo cual lo vemos mejor expresado en el gráfico 32 con un porcentaje mayor de 86.20% como alto.

3.3. Resultados descriptivos según tabla de contingencia

Tabla 35 *Tabla cruzada Fiscalización bancaria (agrupada) y Fraude financiero (agrupada).*

		Fraude financiero (agrupado)			
		MEDIO	ALTO	Total	
Fiscalización bancaria (agrupado)	MEDIO	Recuento	3	1	4
		% dentro de V1 (agrupado)	75,0%	25,0%	100,0%
		% dentro de V2 (agrupado)	75,0%	4,0%	13,8%
		% del total	10,3%	3,4%	13,8%
ALTO		Recuento	1	24	25
		% dentro de V1 (agrupado)	4,0%	96,0%	100,0%
		% dentro de V2 (agrupado)	25,0%	96,0%	86,2%
		% del total	3,4%	82,8%	86,2%
Total		Recuento	4	25	29
		% dentro de V1 (agrupado)	13,8%	86,2%	100,0%
		% dentro de V2 (agrupado)	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	13,8%	86,2%	100,0%

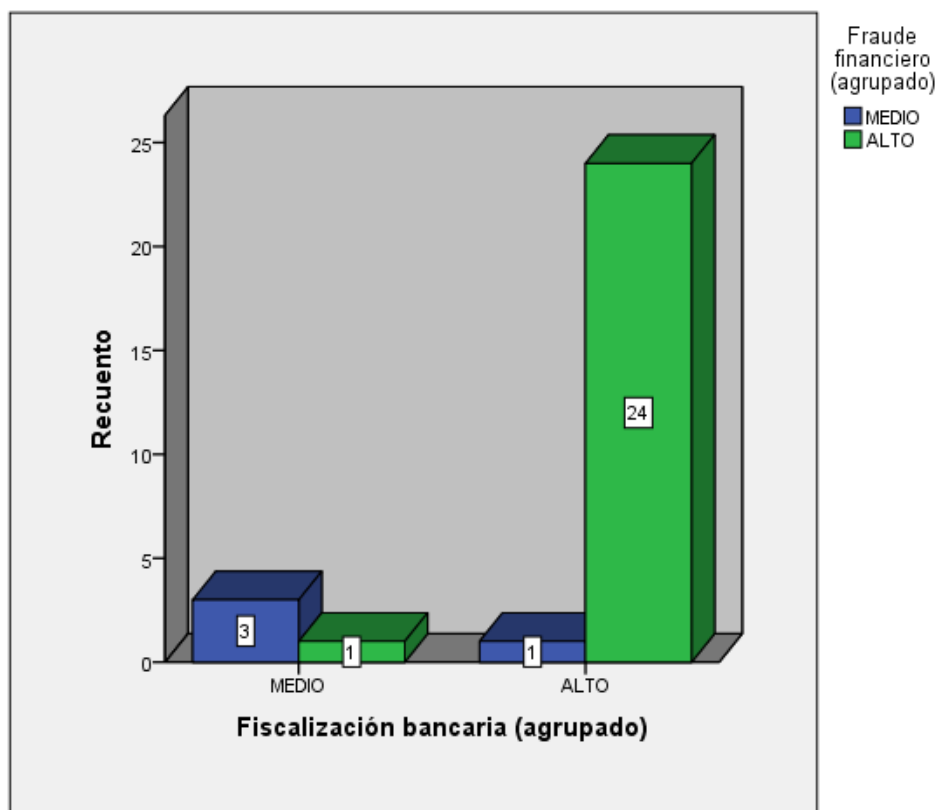


Gráfico 33 Fiscalización bancaria (agrupada) y Fraude financiero (agrupada).

Interpretación:

En la tabla 35 y el gráfico 33, se observa la tabla de contingencia y de 4 personas, 3 consideran un nivel medio y 1 alto para fiscalización bancaria y fraude financiero. Además señalaron 25 personas una calificación alta, siendo 1 medio y 24 altos para fiscalización bancaria y fraude financiero. El 10.3% del total consideran un resultado medio para fiscalización bancaria y 3.4% alto para fraude financiero. El 3.4% se considera alto para fiscalización bancaria y 82.8% para fraude financiero

Tabla 36 *Tabla cruzada Fiscalización bancaria (agrupada) y Fraude laboral (agrupada).*

			Fraude laboral (agrupado)		
			MEDIO	ALTO	Total
Fiscalización bancaria (agrupado)	MEDIO	Recuento	4	0	4
		% dentro de V1 (agrupado)	100,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de D1V2 (agrupado)	100,0%	0,0%	13,8%
		% del total	13,8%	0,0%	13,8%
Total	ALTO	Recuento	0	25	25
		% dentro de V1 (agrupado)	0,0%	100,0%	100,0%
		% dentro de D1V2 (agrupado)	0,0%	100,0%	86,2%
		% del total	0,0%	86,2%	86,2%
Total	Recuento		4	25	29
	% dentro de V1 (agrupado)		13,8%	86,2%	100,0%
	% dentro de D1V2 (agrupado)		100,0%	100,0%	100,0%
	% del total		13,8%	86,2%	100,0%

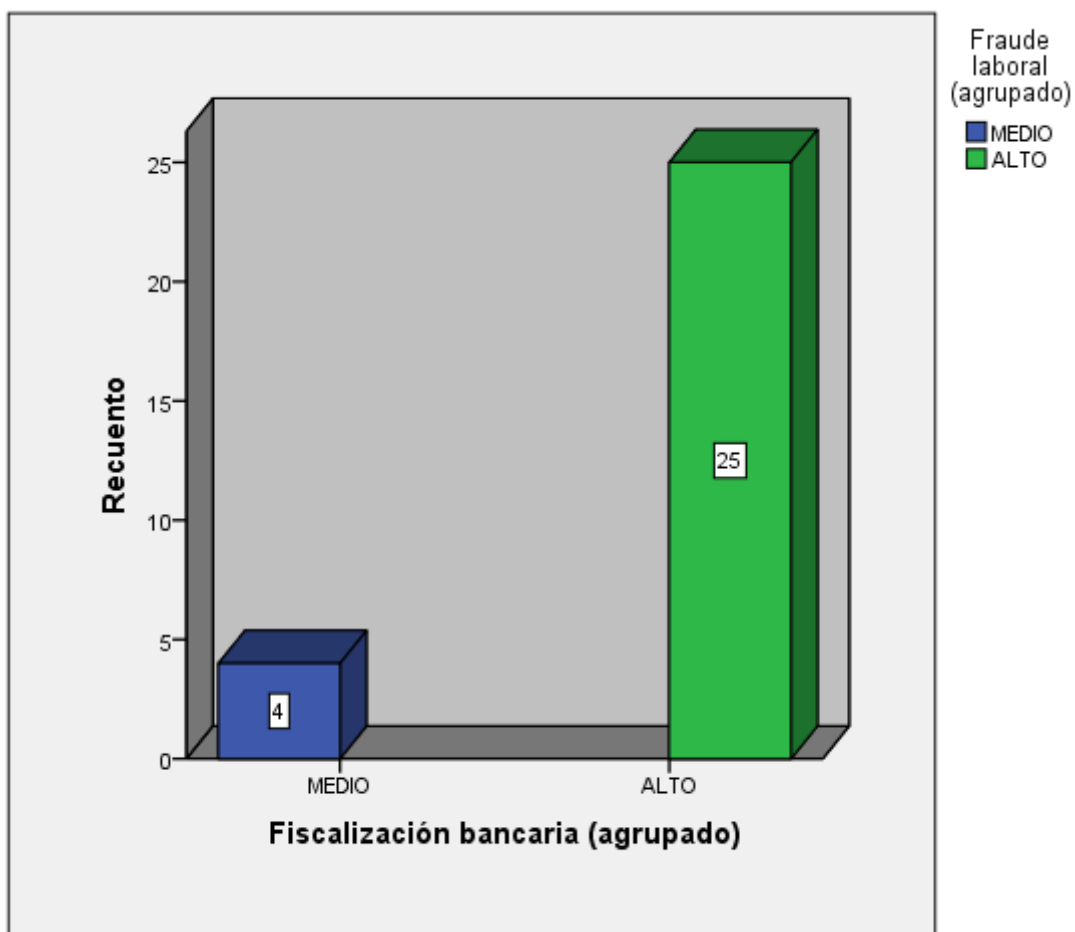


Gráfico 34 Fiscalización bancaria (agrupada) y Fraude laboral (agrupada).

Interpretación:

En la tabla 36 y gráfico 34, muestra que, dicha tabla de contingencia 4 personas consideran medio para fiscalización bancaria y fraude laboral. Y de 25 personas consideran nivel alto para fraude laboral. El 13.8% del total consideran medio para fiscalización bancaria y 86.2% alto para fraude laboral. En nuestro gráfico 34, se concluye que de las 29 personas encuestadas 4 indican medio y 25 indican alto.

Tabla 37 *Tabla cruzada Fiscalización bancaria (agrupada) y Fraude corporativo (agrupada).*

			Fraude corporativo (agrupado)		
			MEDIO	ALTO	Total
Fiscalización bancaria (agrupado)	MEDIO	Recuento	3	1	4
		% dentro de V1 (agrupado)	75,0%	25,0%	100,0%
	ALTO	% dentro de D2V2 (agrupado)	75,0%	4,0%	13,8%
		% del total	10,3%	3,4%	13,8%
Total	MEDIO	Recuento	4	25	29
		% dentro de V1 (agrupado)	13,8%	86,2%	100,0%
	ALTO	% dentro de D2V2 (agrupado)	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	13,8%	86,2%	100,0%

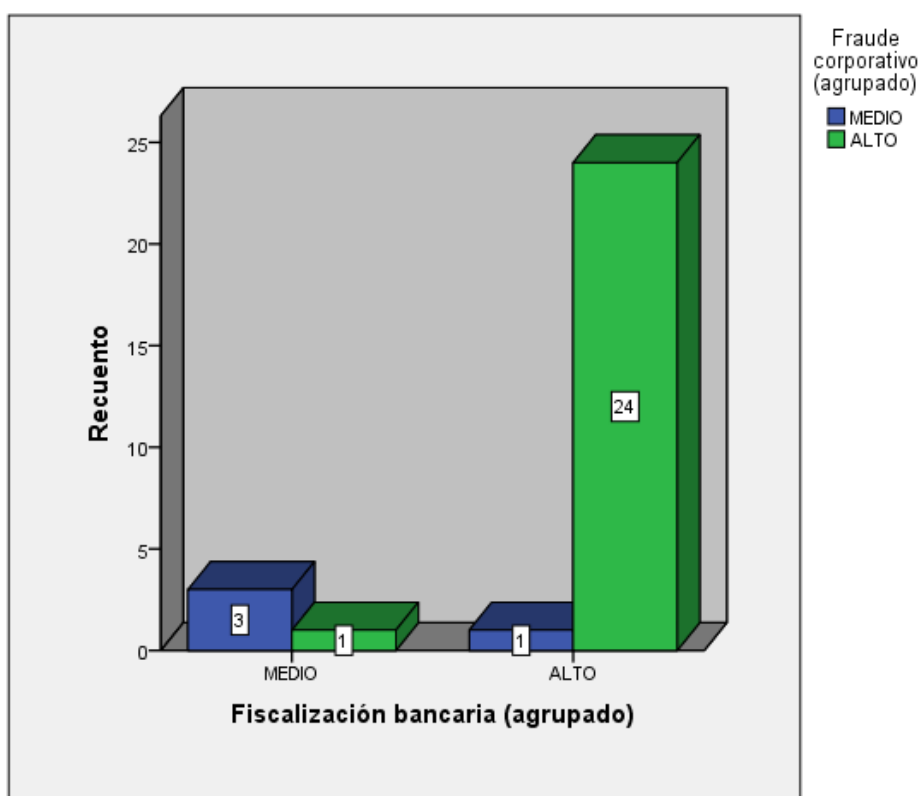


Gráfico 35 *Fiscalización bancaria (agrupado) y Fraude corporativo (agrupado).*

Interpretación:

En la tabla 37, nuestra la tabla de contingencia interpreta un resultado de 3 personas que, consideran un nivel medio para fraude corporativo y solo 1 persona considera nivel alto. El 13.8% del total consideran medio con el 10.3% y 3.4 % alto para fiscalización bancaria y fraude corporativo. Por otro lado, 24 personas determinan un resultado alto por fraude corporativo representando un 96%. En nuestro grafico 35, se concluye que de las 29 personas encuestadas 13.8% medio y 86.2% alto para fraude financiero.

Tabla 38 *Tabla cruzada Fraude financiero (agrupado) y Conciliación bancaria (agrupado).*

			Conciliación bancaria (agrupado)			Total
			BAJO	MEDIO	ALTO	
Fraude financiero (agrupado)	MEDIO	Recuento	1	2	1	4
		% dentro de V2 (agrupado)	25.0%	50.0%	25.0%	100.0%
		% dentro de D2V1 (agrupado)	100.0%	66.7%	4.0%	13.8%
		% del total	3.4%	6.9%	3.4%	13.8%
	ALTO	Recuento	0	1	24	25
		% dentro de V2 (agrupado)	0.0%	4.0%	96.0%	100.0%
		% dentro de D2V1 (agrupado)	0.0%	33.3%	96.0%	86.2%
		% del total	0.0%	3.4%	82.8%	86.2%
	Total	Recuento	1	3	25	29
		% dentro de V2 (agrupado)	3.4%	10.3%	86.2%	100.0%
% dentro de D2V1 (agrupado)		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
% del total		3.4%	10.3%	86.2%	100.0%	

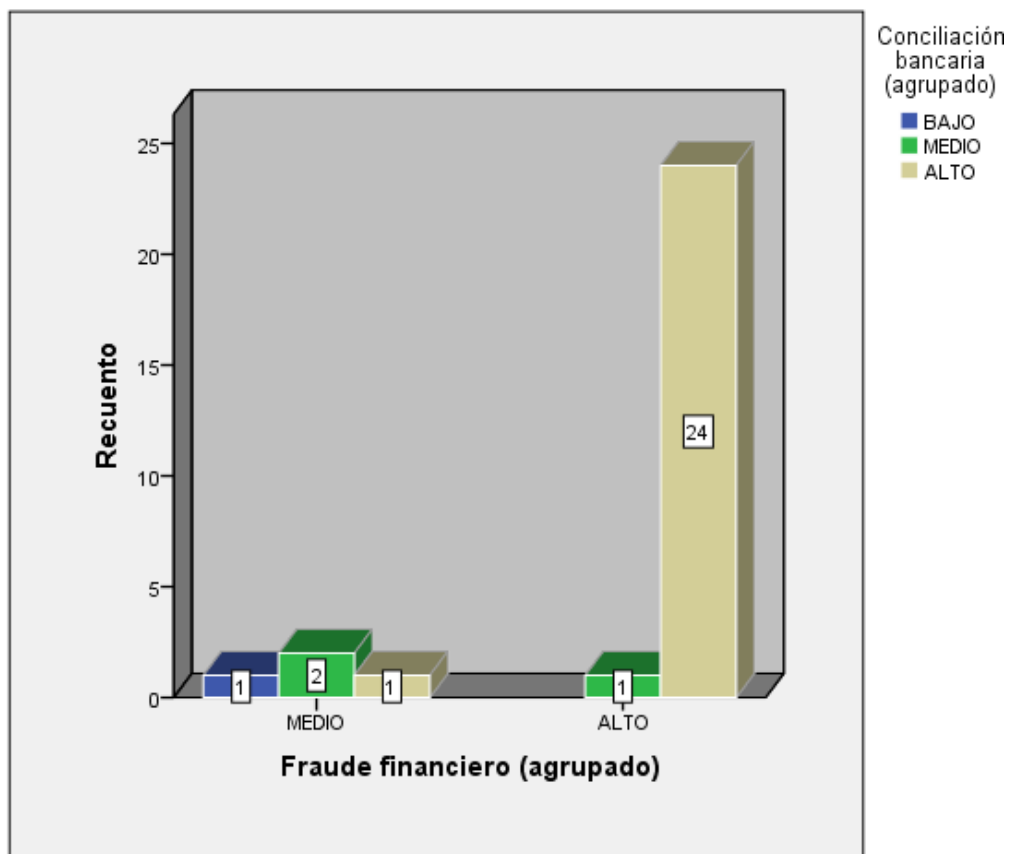


Gráfico 36 Fraude financiero (agrupado) y conciliación bancaria (agrupado).

Interpretación:

Según nuestra tabla 38 se observa que, de 4 personas encuestados, 1 indica bajo; 2 medio y 1 alto para conciliación bancaria. El 13.8% del total encuestado, representan 3.4% bajo, 6.9% medio y 3.4% alto para fraude financiero y conciliación bancaria. Sin embargo, se observa que de las 25 personas, 1 indica medio y 24 indican alto, dando un total de 25 encuestados. En nuestro gráfico 36, complementamos una calificación del 100% para fraude financiero igualmente para conciliación bancaria.

3.4. Prueba de normalidad

Para las variables Fiscalización bancaria y fraude financiero, junto con las dimensiones: tratamiento contable, conciliación bancaria, fraude laboral y fraude corporativo; se utilizó la prueba de normalidad para evaluar su comportamiento, de muestra tenemos 29 por lo tanto se aplicó Shapiro-Wilk.

Tabla 39 *Prueba de normalidad Shapiro - Wilk.*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Tratamiento contable	,866	29	,002
Conciliación bancaria	,903	29	,011
Fiscalización bancaria	,896	29	,008
Fraude laboral	,890	29	,006
Fraude corporativo	,897	29	,008
Fraude financiero	,882	29	,004

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación:

Según la tabla 39 en los resultados de prueba de normalidad con el contraste realizado, se determina que para tratamiento contable (D1V1) su valor (sig.) 0.0502; para conciliación bancaria (D2V2) su valor (sig.) 0.0511, para la variable Fiscalización bancaria (V1) su valor (sig.) 0.0508, para fraude laboral (D1V2) su valor (sig.) 0.0506; para fraude corporativo (D2V2), su valor (sig.) 0.0508 y por último para fraude financiero (V2), su valor (sig.) 0.0504. Para todos los resultados se determina no derivan de una distribución de normalidad, debido que cuentan con datos combinados, por ende, debemos aplicar la prueba no paramétrica de Rho-Spearman.

3.5. Prueba de Hipótesis

Esta prueba se realiza para optar una mejor decisión a nuestra hipótesis, y sus fórmulas pueden variar según los datos que se desee estudiar, para ello los datos siempre deben presentarse en forma de frecuencia (Ñauas, Mejía y Villagómez, 2013, p. 291).

Por otro lado para que la hipótesis alterna sea considerada debe estar debajo del 0.05 y se rechaza la hipótesis nula.

a) Hipótesis Nula

Significa que son proposiciones que niegan o discuten la negación de las variables en estudio de la investigación (Fernández, 2014, p.114).

b) Hipótesis Alterna

Es llamada a las posibles alternativas de la hipótesis de la investigación, sin embargo es nula cuando manifiesta otra explicación de las que proporcionan estas (Fernández, 2014, p.114).

Para la siguiente investigación se utilizara como método estadístico de comprobación de hipótesis el coeficiente de correlación de Spearman, dado que nos permite medir la correlación entre dos variables cuyo valor tiene que ser ($P < 0.05$).

La fórmula para calcular el valor de coeficiente de Spearman se calcula de la siguiente manera:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Dónde:

N = Número de Casos

$\sum D^2$ = Sumatoria de la diferencia de los rangos elevada al cuadrado

3.5.1. Hipótesis general:

H₀: La fiscalización bancaria no se relaciona significativamente con el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

H₁: La fiscalización bancaria se relaciona significativamente con el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

Regla de decisión

Si P-valor (sig) < 0.05 rechazar hipótesis nula, aceptar hipótesis alterna.

Si P-valor (sig) > 0.05 aceptar la hipótesis nula, rechazar la alterna.

Tabla 40 *Correlación entre fiscalización bancaria y fraude financiero.*

			Fraude financiero (agrupado)
Rho de Spearman	Fiscalización bancaria (agrupado)	Coeficiente de correlación	,710**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	29

Interpretación:

Según la tabla 40, el coeficiente de correlación de Spearman es: $RHO = 0.710$ ($p < 0.000$), con un nivel de significancia aceptado de ($0.000 < 0.05$), existe suficiente evidencia estadística para determinar que la fiscalización bancaria si tiene relación con el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

3.5.2. Hipótesis Específica 1

H₀: La Fiscalización Bancaria no se relaciona significativamente con el fraude laboral en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

H₁: La Fiscalización Bancaria se relaciona significativamente con el fraude laboral en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

Regla de decisión

Si P-valor (sig) < 0.05 rechazar hipótesis nula, aceptar hipótesis alterna.

Si P-valor (sig) > 0.05 aceptar la hipótesis nula, rechazar la alterna.

Tabla 41 *Correlación entre Fiscalización bancaria y fraude laboral.*

			Fraude laboral (agrupado)
Rho de Spearman	Fiscalización bancaria (agrupado)	Coefficiente de correlación	1,000**
		Sig. (bilateral)	.
		N	29

Interpretación:

Para nuestra tabla 41, el coeficiente de correlación de Spearman es: $RHO = 1.000$ ($p < 0.000$). Con un nivel de significancia aceptado de ($0.000 < 0.05$), existe suficiente evidencia estadística para determinar que la fiscalización bancaria se relaciona significativamente con el fraude laboral en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

3.5.3. Hipótesis Especifica 2

H₀: La Fiscalización Bancaria no se relaciona significativamente con el fraude corporativo en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

H₁: La Fiscalización Bancaria se relaciona significativamente con el fraude corporativo en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

Regla de decisión

Si P-valor (sig) < 0.05 rechazar hipótesis nula, aceptar hipótesis alterna.

Si P-valor (sig) > 0.05 aceptar la hipótesis nula, rechazar la alterna.

Tabla 42 Correlación entre Fiscalización bancaria y fraude corporativo.

			Fraude corporativo (agrupado)
Rho de Spearman	Fiscalización bancaria (agrupado)	Coeficiente de correlación	,710**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	29

Interpretación:

Como indica la tabla 42, el coeficiente de correlación de Spearman es: $RHO = 0.710$ ($p < 0.000$), y un nivel de significancia aceptado de ($0.000 < 0.05$), existe suficiente evidencia estadística para determinar que la fiscalización bancaria se relaciona significativamente con el fraude corporativo en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito Lima, 2017.

3.5.4. Hipótesis Especifica 3

H₀: El Fraude Financiero no se relaciona significativamente con la conciliación bancaria en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

H₁: El Fraude Financiero se relaciona significativamente con la conciliación bancaria en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

Regla de decisión

Si P-valor (sig) < 0.05 rechazar hipótesis nula, aceptar hipótesis alterna.

Si P-valor (sig) > 0.05 aceptar la hipótesis nula, rechazar la alterna.

Tabla 43 Correlación entre Fraude financiero y conciliación bancaria.

		Conciliación bancaria (agrupados)	
Rho de Spearman	Fraude financiero (agrupados)	Coeficiente de correlación	,823**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	29

Interpretación:

Según la tabla 43, En este caso el coeficiente de correlación de Spearman es:

RHO = 0.823 (p 0.000). siendo una correlación alta y un nivel de significancia aceptado de (0.000<0.05), existe suficiente evidencia estadística para determinar que el Fraude financiero se relaciona significativamente con la conciliación bancaria, en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.

IV DISCUSIONES

4.1. Discusión de Resultados

La investigación tiene como objetivo principal determinar la relación que existe entre la fiscalización bancaria y el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito Lima, 2017.

En la hipótesis general, se indica la relación entre la fiscalización bancaria y fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito Lima, 2017; y se obtuvo como resultado final de significancia de 0.000 y una correlación de 0,710, lo cual interpreta que si hay relación entre las dos variables de investigación siendo variable 1: fiscalización bancaria y variable 2: fraude financiero, dichos resultados se sustentan en la Tabla 40, por tal motivo se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. En la Tablas 14 al 19 y Gráficos 14 al 17 nos demuestra que, si se realiza una fiscalización bancaria correctamente, sin embargo, no se hace un buen seguimiento a las inconsistencias encontradas y por otro lado se ignora los informes presentados sobre las inconsistencias, por ello no se informa a la gerencia sobre los resultados del fraude ante una fiscalización. Dicho resultado obtenido tiene relación con lo que indica: Peña (2015) con su tesis titulada “La prueba en los juicios por fraude financiero en Venezuela”, concluyo que todos los medios de prueba promovidos deberán seguir un proceso y ser evaluado por los alineamientos, como las Normas Internacionales de Auditoria.

Para la hipótesis específica 1, menciona la relación de la fiscalización bancaria y fraude laboral en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito Lima, 2017; del mismo se logró obtener como resultado final con la prueba de Rho de spearman con una correlación de 1,000 , lo cual demuestra que si hay relación perfecta entre la variable 1: fiscalización bancaria y la dimensión 3: fraude laboral, dichos resultados se sustentan en lo indicado en la tabla 41, motivo por el cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. En las Tablas 21, 23, 27 y Gráficos 19, 21 y 25, se deduce que la gerencia dio mucha autonomía al personal de confianza para autorizar o gestionar pagos, sin embargo, no hubo un monitoreo a dichos trabajadores de confianza y esto ocasiono no detectar a tiempo el fraude ocasionado, mucho se evitó la perdida monetaria. Este resultado obtenido tiene relación con lo que indica: Graciliano (2014) con su tesis titulada “Supervisión de la

Superintendencia de Banca y Seguros y la incidencia proyectada en los estados financieros de las micro financieras no reguladas de la región de la Libertad”, concluyo que diferentes empresas tienen problemática económica, y suelen presentar sus estados financieros, sin ser supervisadas, por ende, hay que analizar antes y después de la supervisión o fiscalización, porque con ello solo se generan contingencias.

Para la hipótesis específica 2, el cual menciona la relación que existe entre fiscalización bancaria y fraude corporativo en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito Lima, 2017; se logró como resultado final con la prueba de rho spearman un nivel de significancia de 0.000 y una correlación de 0.71, lo cual demuestra que si hay relación entre la variable 1: fiscalización bancaria y la dimensión 4: fraude corporativo estos resultados son sustentados por la tabla 42, motivo por el cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. En las Tablas 31, 32 y Gráficos 29 y 30, se hace mención sobre la suplantación de funciones y si se reconoce a las personas involucradas al fraude, debido que se originó en un área específica que fue la oficina de planillas, desde la jefe a cargo hasta sus asistentes esto conllevó a un conjunto y se determinó el fraude corporativo. Este resultado obtenido tiene relación con lo que indica: Bazalar (2014) con su tesis titulada “La importancia del control de calidad en auditoría”. Su conclusión es establecer la importancia del sistema de control de calidad como un instrumento formal y fidedigna para cualquier auditoría, es decir que se mejore la aplicación de los procedimientos y se maximice en el proceso de Auditoría.

Para la hipótesis específica 3, el cual menciona la relación que existe entre el fraude financiero y la conciliación bancaria en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito Lima, 2017. Del mismo se logró obtener como resultado final con la prueba de Rho spearman un nivel de significancia de 0.000 y una correlación de 0.823, lo cual demuestra que si hay relación entre la variable 2: fraude financiero y la dimensión 2: conciliación bancaria, estos resultados se sustentan con lo indicado en la tabla 43, por lo cual se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. En la Tabla 11, 13 y Grafico 8, 10; se hace mención sobre la conciliación de bancos y los cálculos de planilla para efecto de la conciliación, dado que se debe hacer cruce mensual de la información con el estado de cuenta y revisar todos los

ingresos y salidas de las cuentas corrientes con el objetivo de llevar una adecuada contabilidad respetando los principios contables y la ética profesional.

Este resultado obtenido tiene relación con lo que indica: Tordoya (2015) con su tesis titulada “Inteligencia Financiera y lavado de activos en el Perú”., concluye en combatir el crimen o fraude financiero haciendo presencia de las normas legales como también constituir las políticas y/o directivas financieras para hacer frente a la situación.

V CONCLUSIONES

Posteriormente de haber realizado las discusiones, se ha concluido lo siguiente:

La Fiscalización bancaria si tiene relación con el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito Lima, 2017; es por ello que se debería realizar una supervisión diaria y constante a las cuentas corrientes o bancarias de dicha empresa, de tal manera disminuye el riesgo que exista fraude financiero, dado que ocasiona pérdidas monetarias en grandes sumas significativas.

Continuando, se concluye que la fiscalización bancaria si tiene relación el fraude labora en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito Lima, 2017 debido que hubo robo sistemático y modalidad de fraude mediante las cuentas bancarias, y detectado en la planilla de haberes. Por lo tanto, se entiende que si existe una fiscalización bancaria, mediante una auditoria constante, seria detectada a tiempo, evitando mayor pérdidas para la empresa.

Se concluye también que la fiscalización bancaria si tiene relación con el fraude corporativo en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito Lima, 2017 es por tal motivo, que la manipulación de cuentas en la plataforma de pago masivo de la planilla fue realizada por el personal a cargo de la oficina de planillas, con la complicidad de los asistentes y un funcionario del banco.

Se concluye que el Fraude financiero si tiene relación con la conciliación bancaria en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito Lima, 2017. Porque al momento de realizar la conciliación bancaria con el estado de cuenta, se observó rebotes de ingreso y cuentas canceladas de varios trabajadores fantasmas, donde se destinó el dinero de forma continua. Hoy en día existen diferentes tipos y modalidades de Fraude Financiero no solo en los bancos, sino también en diferentes empresas que han dado la vuelta al mundo.

VI RECOMENDACIONES

Se recomienda que las empresas deben tener un proceso establecido y supervisado, al momento de realizar pagos, ya sea de planillas, proveedores, pago de beneficios sociales, pago de recibos por honorarios, etc. Llevando un control de transferencias por el área administrativa, reportando mensualmente al área de contabilidad y a la gerencia.

Implementar directivas para el personal de confianza, como también establecer sanciones en caso de ocurrir una falta grave, el mismo deberá ser reportado en su momento, y deberá separarse al personal de su grupo de trabajo.

Realizar auditoria interna o control interno diario de todas las actividades y emitir un reporte mensual, con la finalidad que la gerencia tenga la información de todos los movimientos de la empresa, de la misma manera deberá compartirse las observaciones en las reuniones semanales haciendo seguimiento en caso de que exista alguna incidencia o adversidad.

Se deberá contar con una auditoria externa cada 3 meses para evaluar las áreas de la empresa, con la finalidad de tener una contabilidad al día, y menores riesgos de fraudes.

Realizar un control diario de la caja chica, efectuando un arqueo semanal por un personal de mayor jerarquía, con la finalidad que los gastos sean reportados a la gerencia.

Validar y consultar todos los comprobantes electrónicos, se deberá comprobar que sean fidedignos antes de realizar un pago vía transferencia.

Llevar un control de personal en planilla y el personal de actividades extemporáneas, ya sea por campañas, o por ocasión. De tal manera ser revisado la planilla por un supervisor y la gerencia, antes que el personal de planilla efectúe los pagos.

VII BIBLIOGRAFÍA

Arango, C. (2012). *Diseño de políticas para el control para la prevención del fraude en la empresa DipacManta S.A para el año 2011. (Tesis de Maestría en Auditoría Integral).*

Arens, A., Elder, R. & Beasley, M. (2007). *Auditoría: Un enfoque Integral. México: Pearson Educación.*

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación.*

Blanco, Yanel. (2012). *Auditoría Integral: normas y procedimientos. (2da ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.*

Ceballos, D. y Cantarero, D. (2005). *Fluctuación del Sistema Financiero y su Prevención. Monográfico sobre inestabilidad financiera. Quaderns de Política Económica. Revista electrónica. 2ª época.*

Código Penal 2016 Decreto Legislativo N° 635. Recuperado de:
https://www.oas.org/juridico/mla/sp/per/sp_per_cod_pen.pdf

Diccionario de Real Academia española. Recuperado: <http://www.rae.es/>

Effio, F. y Aguilar H. (2012-2013). *Reforma tributaria. 1ª ed. Entre Líneas.*
Recuperado de:
<http://www.asesoresempresarial.com/libros/LIVREFTRIB14/reftrib14.pdf>

Estupiñan, R. (2006). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales. 2ª. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.*

Estupiñan, R. (2013). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I,II y III con base en los ciclos transaccionales.3ª. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.*

Fernández, Ana. (2009). *La Gestión del riesgo operacional. México: Limusa.*

Guajardo, G. & Andrade, N. (2008). *Contabilidad Financiera. Quinta edición. México: Mc Graw- Hill Interamericana editores.*

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Interamericana Editores.

Kroll Advisory Solutions & The Economist Intelligence Unit. *Informe Global sobre fraude. Edición anual 2012 y 2013. 6ta ed.*

Ley SBS 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros. RESOLUCION N°4027-2011. Obtenido de:

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8CEF5E01E937E76105257A0700610870/\\$FILE/26702.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8CEF5E01E937E76105257A0700610870/$FILE/26702.pdf)

Martínez, A. (2001). *Las crisis financieras y la supervisión*. Guatemala. Ed. Ville

Milian, V. (2007). *Especialidad en Vigilancia Bancaria: Superintendencia de Bancos o Junta Monetaria. (Tesis de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales)*.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

MI CONCAR. Recuperado de: www.miconcar.com

Montaño, E. (2013). *Control Interno, auditoría y aseguramiento*. Colombia: Universidad del Valle.

Moran, G. & Alvarado, D. (2010). *Métodos de investigación*. México: Pearson educación.

Ñaupas, H., Mejía, Es, Novoa, E. y Villagómez, A. (2013). *Metodología de la Investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis. (4ta.ed.)*.

Océano Centrum, (2014). *Contabilidad Financiera*.

Ortega, R., Pacherras, A. & Díaz, R. (2010) Ediciones Caballero Bustamante. *Dinámica Contable: Registros y Casos prácticos*.

Reporte de Economía y Desarrollo (2012). CAF. *Finanzas publicas para el desarrollo: fortaleciendo la conexión entre ingreso y egresos*.

SUNAT. Recuperado: <http://www.sunat.gob.pe/>

Vara, A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos.

Vásquez (2012). *Apuntes Digitales PLAN 2012. Licenciatura en Contaduría*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Contaduría y Administración. Manual electrónico disponible en: www.aristides.vara.net

Vizcarra, J. (2010). *Auditoría Financiera Riesgos, control interno, gobierno Corporativo y normas de información financiera*. Lima: Instituto Pacífico.

VIII ANEXOS

8.1. ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Elaboración: Fuente propia

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cuál es el nivel de relación de la fiscalización bancaria con el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito Lima, 2017?	Determinar el nivel de relación que existe entre la fiscalización bancaria con el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.	La fiscalización bancaria se relaciona significativamente con el fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.	X1: Fiscalización Bancaria	Tratamiento contable	Ingresos	1. TIPO DE ESTUDIO El estudio es de tipo descriptivo-correlacional, dado que se van a describir cada una de las variables; además es correlacional porque se determinará la relación de existe entre dos variables. 2. DISEÑO DE ESTUDIO La investigación se desarrollará en base al diseño no experimental, porque las variables no serán manipuladas.
					Gastos	
					Prestamos	
					Reporte de inconsistencias	
				Conciliación bancaria	Caja y Bancos	
					Planillas	
					Auditoria interna	
					Auditoria externa	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable II			
¿Cuál es el nivel de relación de la Fiscalización Bancaria con el fraude laboral en la empresa Marketing	Determinar el nivel de relación de la Fiscalización Bancaria con el fraude laboral en la empresa Marketing	La Fiscalización Bancaria se relaciona significativamente con el fraude laboral en la empresa Marketing	X2		Fraude interno	3. POBLACIÓN Está conformado por los trabajadores de
					Fraude externo	

<p>Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de relación de la Fiscalización Bancaria con el fraude corporativo en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de relación del Fraude Financiero con la conciliación bancaria en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017?</p>	<p>Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.</p> <p>Determinar el nivel de relación de la Fiscalización Bancaria con el fraude corporativo en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.</p> <p>Determinar el nivel de relación del Fraude Financiero con la conciliación bancaria en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.</p>	<p>Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.</p> <p>La Fiscalización Bancaria se relaciona significativamente con el fraude corporativo en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.</p> <p>El Fraude Financiero se relaciona significativamente con la conciliación bancaria en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, distrito de Lima, 2017.</p>	<p>Fraude Financiero</p>	<p>Fraude laboral</p>	<p>Supervisión</p>	<p>las áreas involucradas al fraude en la empresa Marketing Alterno Perú SAC.</p>
					<p>Monitoreo</p>	
<p>Fraude corporativo</p>	<p>Duplicidad de pagos</p>					
	<p>Falsedad genérica</p>					
	<p>Señales de alerta</p>					
	<p>Suplantación de funciones</p>					

8.2. ANEXO 2: MATRIZ DE TRABAJOS PREVIOS

Nro.	Título	Autor	Fecha	Objetivos	Marco teórico	Metodología	Conclusiones
					Variable		
1	Comportamiento del sistema bancario y sus efectos en la economía y las finanzas	Morales	2014	Determinar la relación que existe entre el comportamiento bancario y las finanzas en el país.	Fiscalización bancaria	Descriptiva y explicativa.	La investigación concluyó que si se podrá analizar la concentración de la banca peruana evaluando su comportamiento, con una buena fiscalización en el sistema bancario; sin embargo existe la exclusión hacia algunos sectores emergentes y empresas debido a la tasa de interés y encaje bancarios muy elevados; su situación influye por la evolución del PBI.
2	La Fiscalización y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas comerciales del distrito de San Vicente de Cañete	Márquez, Ramos y Sánchez	2016	Analizar la incidencia de la fiscalización en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas comerciales.	Fiscalización Bancaria	Descriptiva.	Concluyo que la fiscalización incide directamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas comerciales esto significa que se requiere el uso de mecanismos legales y participación constante del ente recaudador para obtener mejores resultados.

3	Supervisión de la Superintendencia de Banca y Seguros y la incidencia proyectada en los estados financieros de las micro financieras no reguladas de la región de la Libertad	Graciliano	2014	Obtener la supervisión del diferente micro financieras para poder revelar los efectos, asimismo analizar la normatividad que están aplicando para dicha supervisión y ver para la mejora del sistema de control interno..	Fiscalización bancaria.	Descriptiva y explicativa	Concluyo que, en la investigación, existen diferentes empresas en coyuntura o problemática económica, y estas presentan sus estados financieros, sin ser supervisadas, por ende hay que analizar antes y después de la supervisión o fiscalización, porque suelen considerar las normativas de la superintendencia y con ello solo generan contingencias tributarias y bancarias
4	La importancia del control de calidad en auditoria	Bazalar	2014	Determinar la importancia de control de calidad en la auditoria, sin embargo, toma en cuenta los principios y normas por el Instituto de Contadores Públicos.	Fraude Financiero	Descriptiva y analítica.	Su conclusión de dicha investigación establece la importancia del sistema de control de calidad como un instrumento formal y fidedigna para cualquier auditoria, es decir que se mejore la aplicación de los procedimientos y se maximice el control de calidad en Auditoria.
5	La prueba en los juicios por fraude financiero en Venezuela: Algunos criterios de su validez desde la contabilidad forense.	Peña	2015	El objetivo fundamental de dicha investigación consiste en reunir y exponer información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva	Fraude Financiero	Descriptiva	concluyo la investigación que todos los medios de prueba promovidos deberán seguir un proceso y ser evaluado por los alineamientos como las Normas Internacionales de Auditoria.

Elaboración: Fuente propia

8.3. ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Hipótesis general	VARIABLES	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Fiscalización Bancaria y Fraude Financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017.	Fiscalización Bancaria	La fiscalización bancaria conocida también como supervisión, vigilancia o auditoría bancaria previene que ocurra una crisis financiera o un delito financiero. Y es importante porque tiene como función principal prevenir cualquier perjuicio dado que si no es controlada a tiempo tiene como efecto de contaminar el sistema financiero y sobre todo a la desconfianza de las personas, afectando la economía nacional.	Tratamiento contable	Ingresos	Ordinal
				Gastos	Ordinal
				Prestamos	Ordinal
				Reporte de inconsistencias	Ordinal
			Conciliación bancaria	Caja y Bancos	Ordinal
				Planillas	Ordinal
				Auditoría interna	Ordinal
				Auditoría externa	Ordinal
	Fraude Financiero	El fraude financiero en los bancos y en las empresas, establecen inseguridad y desconfianza causando un gran perjuicio por la pérdida monetaria y existen diferentes fraudes: laboral, corporativo y estos tienen un gran porcentaje.	Fraude laboral	Fraude interno	Ordinal
				Fraude externo	Ordinal
				Supervisión	Ordinal
				Monitoreo	Ordinal
			Fraude corporativo	Duplicidad de pagos	Ordinal
				Falsedad genérica	Ordinal
Señales de alerta				Ordinal	
Suplantación de funciones				Ordinal	

Fuente: Elaboración propia.

8.4. ANEXO 4: CUESTIONARIO

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS						
FISCALIZACION BANCARIA Y FRAUDE FINANCIERO EN LA EMPRESA MARKETING ALTERNO PERU SAC, DISTRITO LIMA, 2017.						
Generalidades						
<p>La presente encuesta anónima. Marque con un "X" la respuesta que considere conveniente. Se requiere objetividad en las respuestas.</p>						
<p>Preguntas Generales:</p> <p>1. ¿Cuántos años tienes trabajando en la empresa Marketing Alterno Perú SAC? a. 1 año b. 3 años c. 5 años d. Más de 5 años.</p> <p>2. ¿Cuáles tu área de trabajo? a. Contabilidad b. Planillas c. Administración d. Comercial y Gerencia.</p>						
Encuesta						
ITEMS	VALORIZACION DE LIKERT					
	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
	1	2	3	4	5	
Tratamiento contable	1	Se registran los ingresos según corresponda.				
	2	Se registran los egresos según corresponda.				
	3	Se registran las operaciones en las cuentas adecuadas.				
	4	Se registran todos los préstamos personales de los trabajadores.				
	5	Se analiza mensualmente la cuenta bancos.				
Conciliaciones	6	Se registra diariamente en caja chica.				
	7	Se registra diariamente en bancos.				
	8	Se compara la conciliación de bancos con el estado de cuenta.				
	9	Se registra y se provisiona las planillas adecuadamente.				
	10	Se revisa los cálculos de planilla para efecto de conciliación.				
	11	Se supervisa correctamente la conciliación bancaria.				
	12	Se realiza auditoría interna de manera cronológica.				
	13	Se realiza auditoría externa cada tres meses.				
	14	Se considera las aprobaciones de gerencia para realizar pagos varios.				
Fraude Laboral	15	Se realiza el seguimiento adecuado a las inconsistencias encontradas.				
	16	Se ignora los informes sobre inconsistencias encontradas.				
	17	Se informa sobre los resultados del fraude ante una fiscalización.				
	18	Existen personas externas que conocen los movimientos de la empresa.				
	19	Se reconoce a los trabajadores de confianza.				
	20	Se mantiene una supervisión constante en la empresa.				
	21	Los trabajadores de confianza tienen la autonomía para autorizar pagos.				
	22	Se monitorea las operaciones bancarias de la empresa.				
Fraude Corporativo	23	Se informa sobre la duplicidad de pagos.				
	24	Se informa sobre la pérdida monetaria.				
	25	Se monitorea a los trabajadores de confianza.				
	26	Se tiene en cuenta las señales de alerta ante un fraude financiero.				
	27	Se establecen directivas para una mayor seguridad.				
	28	Se realiza reuniones semanales.				
	29	Se informa sobre la suplantación de funciones.				
	30	Se reconoce a las personas involucradas en el fraude.				

Fuente: Elaboración propia.

8.5. ANEXO 5: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr. Mg. Carmen Choquehuasca, Edgard
 I.2. Cargo e institución donde labora: _____
 I.3. Especialidad del experto: FINANZAS
 I.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: _____
 I.5. Autor del instrumento: _____

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Buena 61-75%	Muy buena 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					✓
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					✓
ACTUALIDAD	Este adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					✓
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					✓
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					✓
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación					✓
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					✓
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					✓
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					✓

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Los Olivos, 29 de setiembre del 2017.


 Firma de experto informante

DNI: 10283058

Teléfono: 995049 668



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. Sandoval Laguna Mylena
 I.2. Cargo e institución donde labora: UCV
 I.3. Especialidad del experto: Metodología
 I.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: _____
 I.5. Autor del instrumento: _____

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-10%	Regular 11-30%	Bueno 31-50%	Muy bueno 51-70%	Excelente 71-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				✓	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				✓	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				✓	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables			✓		
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				✓	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				✓	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación				✓	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				✓	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				✓	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				✓	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

78%

Los Olivos, 29 de Setiembre del 2017.

.....
 Firma de experto informante

DNI: 06206670

Teléfono: 990459096



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr. Mg. Díaz Díaz Donato
 I.2. Cargo e institución donde labora: Docente UCV
 I.3. Especialidad del experto: Investigación
 I.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: cuestionario
 I.5. Autor del instrumento: _____

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Buena 61-75%	Muy Buena 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				✓	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				✓	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				✓	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				✓	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				✓	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				✓	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación				✓	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				✓	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				✓	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				✓	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

77.1

Los Olivos, 29 de Septiembre del 2017.

Firma de experto informante

DNI: 88467350

Teléfono: _____



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. PABLO VENTURA PARRAGA
 I.2. Cargo e institución donde labora: COORDINADOR DE INVESTIGACIONES
 I.3. Especialidad del experto: _____
 I.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: _____
 I.5. Autor del instrumento: _____

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Buena 61-75%	Muy buena 76-95%	Excelente 96-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado			✓		
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica			✓		
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación			✓		
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables			✓		
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad			✓		
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.			✓		
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación			✓		
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.			✓		
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento			✓		
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.			✓		

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

7.8

Los Olivos, 03 de 10 del 2017.

Firma de experto informante

DNI: 09402344

Teléfono: 787638101



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr. Mg. ORIVELA RIOS NATIVIDAD
 1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente / UCV - Lima Norte
 1.3. Especialidad del experto: MAESTRO en MBA
 1.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: CUESTIONARIO
 1.5. Autor del instrumento: JESSICA TORIBIO JAMES

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Buena 61-70%	Muy buena 71-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				✓	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				✓	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				✓	
ACTUALIDAD	Este adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					✓
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad					✓
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				✓	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación				✓	
CONSISTENCIA	Considera que los items utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				✓	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				✓	
METODOLOGÍA	Considera que los items miden lo que pretende medir.				✓	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Los Olivos, 2 de 10 del 2017.

.....
 Firma de experto informante

DNI: 03802319

Teléfono: 95113138

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Edgard Carmen Choquehuanca

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede lima norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller en Contabilidad.

El titulo nombre de mi proyecto de investigación es:” FISCALIZACION BANCARIA Y FRAUDE FINANCIERO EN LA EMPRESA MARKETING ALTERNO PERU SAC, DISTRITO DE LIMA, 2017” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



TORIBIO SALAS, JESSICA

D.N.I: 72875048



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Myrna Sandoval Laguna

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede lima norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller en Contabilidad.

El título nombre de mi proyecto de investigación es:” FISCALIZACION BANCARIA Y FRAUDE FINANCIERO EN LA EMPRESA MARKETING ALTERNO PERU SAC, DISTRITO DE LIMA, 2017” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

TORIBIO SALAS, JESSICA

D.N.I: 72875048



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Donato Diaz Diaz

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede lima norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller en Contabilidad.

El titulo nombre de mi proyecto de investigación es:” FISCALIZACION BANCARIA Y FRAUDE FINANCIERO EN LA EMPRESA MARKETING ALTERNO PERU SAC, DISTRITO DE LIMA, 2017” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

TORIBIO SALAS, JESSICA

D.N.I: 72875048

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Patricia Padilla Vento

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede lima norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller en Contabilidad.

El título nombre de mi proyecto de investigación es:” FISCALIZACION BANCARIA Y FRAUDE FINANCIERO EN LA EMPRESA MARKETING ALTERNO PERU SAC, DISTRITO DE LIMA, 2017” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



TORIBIO SALAS, JESSICA

D.N.I: 72875048



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Natividad Orihuela Rios

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa de la Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, en la sede lima norte, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller en Contabilidad.

El título nombre de mi proyecto de investigación es:” FISCALIZACION BANCARIA Y FRAUDE FINANCIERO EN LA EMPRESA MARKETING ALTERNO PERU SAC, DISTRITO DE LIMA, 2017” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

TORIBIO SALAS, JESSICA

D.N.I: 72875048



DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable independiente:

La supervisión bancaria es la llamada a evitar que ocurran las crisis financieras, y para contar con un instrumento jurídico moderno que permita una eficiente supervisión, se creó la Ley de Bancos y Grupos Financieros, que establece una dinámica relación entre los bancos y, no obstante, existe en el desarrollo de la actividad bancaria, un factor no legislado: es el factor moral. La deontología es la parte de la moral aplicada al ejercicio de cualquier profesión, y es la conducta moral, la buena fe que se espera del banquero y del ente supervisor el mejor elemento para evitar la crisis. (Martínez, 2001, pag.17).

Dimensiones de las variables:

- Tratamiento Contable.
- Conciliación Bancaria.

Variable dependiente:

El fraude financiero en las organizaciones es la distorsión de la información financiera con ánimo de causar perjuicio a otros y puedes ser clasificado de la siguiente manera: De la totalidad de fraudes en las organizaciones los casos de fraude corporativo son menores que los de fraude laboral; sin embargo, el impacto de un fraude corporativo es mucho mayor que el ocasionado por un fraude laboral. En las organizaciones “el porcentaje de las pérdidas por fraude es mayor mientras mayor es el nivel dentro de la entidad de quienes los cometen”; por ello, se establece una relación inversa entre el porcentaje de personal en un determinado nivel organizacional y el porcentaje de pérdidas por fraude que provoca. (Arango, 2012, pag.17)

Dimensiones de las variables:

- Fraude Laboral.
- Fraude Corporativo.

Variable 1: FISCALIZACIÓN BANCARIA

Dimensiones	indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Tratamiento contable	Ingresos	Se registran los ingresos según corresponda.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Gastos	Se registran los egresos según corresponda. Se registran las operaciones en las cuentas adecuadas.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Prestamos	Se registran todos los préstamos personales de los trabajadores.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Reporte de inconsistencias	Se analiza mensualmente la cuenta bancos.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
Conciliación bancaria	Caja y bancos	Se registra diariamente en caja chica. Se registra diariamente en bancos. Se compara la conciliación de bancos con el estado de cuenta.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Planilla	Se registra y se provisiona las planillas adecuadamente. Se revisa los cálculos de planilla para efecto de conciliación.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Auditoria interna	Se supervisa correctamente la conciliación bancaria. Se realiza auditoria interna de manera cronológica.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Auditoria externa	Se realiza auditoria externa cada tres meses. Se considera las aprobaciones de gerencia para realizar pagos varios.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre

Fuente: Elaboración propia.

Variable Dependiente: FRAUDE FINANCIERO

Dimensiones	indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Fraude laboral	Fraude interno	Se realiza el seguimiento adecuado a las inconsistencias encontradas. Se ignora los informes sobre inconsistencias encontradas.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Fraude externo	Se informa sobre los resultados del fraude ante una fiscalización. Existen personas externas que conocen los movimientos de la empresa.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Supervisión	Se reconoce a los trabajadores de confianza. Se mantiene una supervisión constante en la empresa.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Monitoreo	Los trabajadores de confianza tienen la autonomía para autorizar pagos. Se monitorea las operaciones bancarias de la empresa.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
Fraude corporativo	Duplicidad de pagos	Se informa sobre la duplicidad de pagos. Se informa sobre la pérdida monetaria.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Falsedad genérica	Se monitorea a los trabajadores de confianza.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Señales de alerta	Se tiene en cuenta las señales de alerta ante una operación bancaria. Se establecen directivas para una mayor seguridad. Se realiza reuniones semanales.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre
	Suplantación de funciones	Se informa sobre la suplantación de funciones. Se reconoce a las personas involucradas en el fraude.	a. Nunca b. Casi Nunca c. Algunas Veces d. Casi Siempre e. Siempre

Elaboración: Fuente propia.

8.6. ANEXO 6: DOCUMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
REGISTRADO DE TRÁFICO
DOCUMENTOS Y ARCHIVO CENTRAL
8083-17 01

SOLICITUD DE INFORMACION RELACION DE EMPRESAS DE MARKETING Y PUBLICIDAD EN EL
DISTRITO DE MAGDALENA

SEÑORES DE LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA

Presente.-

Yo, Jessica Stephany Toribio Salas identificada con DNI N° 72875048, domiciliada en Jr. Lima 744 - Urb. La Libertad Comas, además estudiante de la Universidad Cesar Vallejo Lima Norte, me presento y expongo:

Que, habiendo sido desarrollada mi Tesis en el distrito de Magdalena, mi centro de estudios me está solicitando una relación de las empresas dedicadas al rubro de Marketing y Publicidad en dicho distrito, por ende ruego su atención, y solicito su apoyo para que puedan hacer llegar la información, asimismo en escrito o por vía email.

En fe de lo afirmado, suscribo la presente solicitud, en la Municipalidad Magdalena del Mar, a los 27 días del mes de junio del año 2017

Firma y huella digital _____

Teléfono de contacto (*): _____

Correo Electrónico (**): _____

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Subgerencia de Trámite
Documentación y Archivo Central
RECIBIDO
04 JUL 2017
LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO SIGNIFICA LA CONFORMIDAD DEL MISMO
Hoy: _____ Firmo: _____

MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras
Sub Gerencia de Comercialización y Anuncios

INFORME N° 111 -2017-SGCA-GDUO-MDMM

A : ABOG. ENRIQUE SANCHEZ HUARANCCA
Secretario General

DE : ARQ. MANUEL IVAN RIVERA VILLENA
Sub Gerente de Comercialización y Anuncios

ASUNTO : EL QUE SE INDICA

REFERENCIA : D/S. N° 8083-2017

FECHA : Magdalena del Mar, 06 de julio del 2017



Por medio del presente, me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente, y a su vez remitirle la relación de empresas dedicadas al rubro de Marketing y publicidad dentro de la jurisdicción del distrito de Magdalena del Mar, la cual detallo a continuación:

- HANDSEARCH S.A.C.-SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y MARKETING
COMANDANTE JIMENEZ N° 0165
- MARKETING ALTERNO PERU S.A.C.-OF. ADMINISTRATIVA DE PUBLICIDAD Y MARKETING
LIBERTAD N° 757-765
- MG COMPANY S.A.C. - PUBLICIDAD Y MARKETING
BRASIL N° 3545- INT. N° 1301
- ZSPORTS S.A.C.-AGENCIA DE MARKETING DEPORTIVO
TOMAS RAMSEY N° 930-OF. 209

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



8.7. ANEXO 7: ACTA DE APROBACION DE ORIGINALIDAD DE TESIS

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 07 Fecha : 31-03-2017 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Dr. Ricardo García Céspedes, docente de la facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisor (a) de la tesis titulada

"fiscalización bancaria y fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Perú SAC, Distrito de Lima, 2017", del (de la) estudiante Jessica Stephany Toribio Salas, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 23% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrita (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha 09 de Diciembre del 2017.

Firma

Dr. Ricardo García Céspedes

DNI: 83794097

Elaboró:	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
----------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

8.8. ANEXO 8: RESULTADOS DEL TURNITIN

Feedback Studio - Google Chrome
 https://ev.turnitin.com/app/carta.es/?a=882245693&student_user=1&u=1066677296&lang=es&v=

feedback studio Jessica Stephany Toribio Salas TESIS JESSICA TORIBIO -- /0 ?

Resumen de coincidencias X

23 %

#	Source	Percentage
1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	8 %
2	www.scribd.com Fuente de Internet	2 %
3	biblioteca.usac.edu.gt Fuente de Internet	2 %
4	cybertesis.unimam.edu... Fuente de Internet	2 %
5	dspace.utpl.edu.ec Fuente de Internet	1 %
6	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	1 %
7	repositorio.anac.edu.pe Fuente de Internet	1 %

Página: 1 de 116 Número de palabras: 18802 Text-only Report High Resolution Activado

8.9. ANEXO 9: AUTORIZACION DE PUBLICACION DE TESIS

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PF-PR-02.02
		Versión : 07
		Fecha : 31-03-2017
		Página : 1 de 1

Yo Jessica Stephany Toribio Salas identificado con DNI N° 72875048 egresado de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, autorizo (x) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Fiscalización bancaria y fraude financiero en la empresa Marketing Alterno Peru SAC, Distrito de Lima, 2017"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 72875048

FECHA: 20 de Diciembre del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

8.10. ANEXO 10: FORMATO DE SOLICITUD V°B PUBLICACION DE TESIS



FORMATO DE SOLICITUD

SE SOLICITA: VISTO BUENO PARA
PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, JESSICA STEPHANY TORIBIO SIVAS con DNI N° 72875048 domiciliado en JR. LIMA 744 - COHAS ante usted con el debido respeto expongo lo siguiente:

Que en mi condición de egresado de la promoción del semestre 2017 - II

Identificado con el código de matrícula N° 6300253423 de la escuela Profesional CONTABILIDAD recorro a su honorable despacho para solicitarle lo siguiente:

SOLICITO VISTO BUENO PARA LA PUBLICACIÓN DE MI TESIS

Por lo expuesto agradeceré atender mi petición por ser de justicia.

Lima, 20 de Diciembre del 2018

Jessica Stephany Toribio Sivas
Firma del solicitante

ANEXOS:

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____

8.11. AUTORIZACION DE LA VERSION FINAL



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

LA ESCUELA DE CONTABILIDAD

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

JESSICA STEPHANY TORIBIO SAMS

INFORME TITULADO:

FISCALIZACIÓN BANCARIA Y FRAUDE FINANCIERO EN

LA EMPRESA MARKETING ALTERNATIVO PERU SAC, DISTRITO DE LIMA, 2019.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: 11-12-2019

NOTA O MENCIÓN: 16



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

2

8.12. ANEXO 10: AUTORIZACION PARA LA PUBLICACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

..... TORIBIO SALAS JESSICA STEPHANY

D.N.I. : 32895048

Domicilio : 28 LIMA 344 - LAMAS

Teléfono : Fijo : 5425924 Móvil : 982460385

E-mail : J.TORIBIO.1093@GMAIL.COM

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

 Tesis de Pregrado

Facultad : CIENCIAS EMPRESARIALES

Escuela : CONTABILIDAD

Carrera : CONTABILIDAD

Título : CONTADOR PÚBLICO

 Tesis de Post Grado

 Maestría

 Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es):

..... TORIBIO SALAS JESSICA STEPHANY

.....

.....

Título de la tesis:

..... FISCALIZACIÓN BANCARIA Y FRAUDE FINANCIERO EN LA EMPRESA

..... MARKETING ALTERNATIVO PERU SAC, DISTRITO DE LIMA, 2013

Año de publicación :

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha :

.....